



DOLAR

TRM \$ 4.036 +0,43% ↑

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 3.908 | VENTA \$ 4.030

EURO

TRM \$ 4.036 +0,43% ↑

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 4.360 | VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GRATIS

¡5 años siendo líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



Alfredo Deluque recuerda que desde 2016 reclama la falta de avances en la construcción de la vía a la Alta Guajira

PÁGINA 2



Secretaría de Asuntos Indígenas realizó jornada de actualización de actas en Puerto Estrella

PÁGINA 4

ACTUALIDAD POLÍTICA

Riohacha conmemoró el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en el Resguardo Perratput

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

Aqualia impulsa la educación para el cuidado del agua en los niños con el concurso de dibujo "Misión RegenerACCIÓN"

PÁGINA 8

La Guajira se suma a la Ruta Magenta de Smart-films: más de 400 jóvenes formados en cine con celulares

PÁGINA 11



PÁGINA 12

UNIGUAJIRA SEDE VILLANUEVA ENTREGÓ PROYECTO DE HUERTAS ORGÁNICAS FINANCIADO POR MINCIENCIAS



PÁGINA 2

ESEPGUA DESMIENTE RUMORES Y CONFIRMA NORMAL OPERACIÓN DE LA PLANTA DESALINIZADORA DE PUERTO ESTRELLA



Tribunal Superior de Bogotá ordena la libertad inmediata de Alvaro Uribe mientras se decide la apelación de su condena

PÁGINA 2

Riohacha celebra 480 años de poblamiento, con una identidad que honra su historia

PÁGINA 10



JUDICIALES

Muere en Maicao hombre herido a bala en horas de la mañana

PÁGINA 16

Muere vigilante en UCI tras ataque a bala en Fonseca

PÁGINA 16



Decisión de segunda instancia

Tribunal Superior de Bogotá ordena la libertad inmediata de Álvaro Uribe mientras se decide la apelación de su condena

La Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá concedió este martes 19 de agosto una tutela a favor del expresidente Álvaro Uribe Vélez y ordenó su libertad inmediata, dejando sin efecto la detención domiciliaria que había sido impuesta en primera instancia por el Juzgado 44 Penal del Circuito. La decisión no modifica el fondo del proceso penal, por lo que el exmandatario continuará vinculado al caso y a la espera de la decisión de segunda instancia sobre la condena de 12 años por fraude procesal y

soborno en actuación penal.

El pasado 1 de agosto, la jueza Sandra Liliana Heredia Aranda condenó a Uribe a 12 años de prisión domiciliaria, un fallo de primera instancia de aplicación inmediata que generó la expedición de la boleta de detención. Sin embargo, la defensa apeló el fallo y el expediente pasó al Tribunal Superior de Bogotá para su revisión. El 13 de agosto la defensa radicó una apelación de más de 900 páginas en la que solicitó la revocatoria de la condena.

Con la decisión adoptada este martes, el Tribunal amparó el derecho fundamental a la libertad personal del exmandatario y ordenó expedir la boleta de libertad mientras se estudia la apelación. La corporación precisó que la tutela no constituye una absolución ni anula la condena, sino que permite que el expresidente continúe el proceso en libertad hasta que la Sala Penal resuelva de fondo. El fallo de segunda instancia podrá confirmar, modificar o revocar la sentencia impuesta.

De esta manera, la cronología reciente del proceso incluye la sentencia de primera instancia el 1 de agosto, la apelación radicada el 13 de agosto y la libertad ordenada por el Tribunal Superior el 19 de agosto. Ahora, la corporación deberá resolver en los próximos meses el recurso de apelación, lo que definirá finalmente la responsabilidad penal del exmandatario. Según reportes judiciales, la decisión definitiva podría conocerse antes de que finalice 2025.



Se amparó el derecho fundamental a la libertad individual del expresidente, mientras el Tribunal de Bogotá decide el recurso de apelación interpuesto.

Tras iniciar su puesta en marcha el pasado 15 de agosto

ESEPGUA desmiente rumores y confirma normal operación de la planta desalinizadora de Puerto Estrella

La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira (ESEPGUA) informó que la planta desalinizadora de Puerto Estrella se encuentra en operación normal y en etapa de pruebas, tras iniciar su puesta en marcha el pasado 15 de agosto.

De acuerdo con la entidad, durante un periodo de seis meses se acompañará a la comunidad y a la asociación de usuarios para garantizar que reciban agua potable producto del proceso de desalinización y potabilización.

ESEPGUA confirmó el funcionamiento normal de la planta desalinizadora de Puerto Estrella, garantizando agua potable para la comunidad wayuu

La empresa aclaró que en redes sociales circulan versiones que ponen en duda el suministro, pero aseguró que el agua entregada a las familias proviene directamente de la planta. Añadió que el buen funcionamiento ha sido verificado por autoridades civiles, eclesiásticas e indígenas de la zona, quienes han constatado el cumplimiento de lo anunciado.

ESEPGUA reiteró que el abastecimiento de agua en el departamento debe mantenerse al margen de intereses políticos y subrayó su compromiso con la prestación del servicio a las comunidades.



Líderes a través de un video, manifestaron su agradecimiento con la entidad y desmintieron rumores de no funcionamiento.



Llamado reiterado del senador guajiro

Alfredo Deluque recuerda que desde 2016 reclama la falta de avances en la construcción de la vía a la Alta Guajira

El senador guajiro Alfredo Deluque Zuleta reiteró su preocupación por la ausencia de avances en la construcción de la carretera que conecta a la Alta Guajira con el resto del país. A través de un pronunciamiento en sus redes sociales, el congresista señaló que, a pesar de los esfuerzos realizados en años anteriores, el actual gobierno no ha asignado los recursos necesarios para culminar la obra.

Deluque recordó que en

2016 se adelantaron los estudios del proyecto, en 2019 se estructuró la iniciativa y en 2021 se aseguraron 400 mil millones de pesos para iniciar los trabajos. Sin embargo, subrayó que aún falta por finan-

ciar y ejecutar dos terceras partes de la carretera.

“El actual gobierno no ha dado pasos hacia la culminación de esta obra, debido a una negativa permanente en la asignación de recursos. Esta no es

solo una carretera: es dignidad, desarrollo, empleo y calidad de vida para miles de guajiros.

Mientras no sea una realidad, seguiré alzando mi voz”, afirmó el senador.

La vía hacia la Alta Guajira ha sido una de las principales solicitudes de las comunidades de la región, que enfrentan dificultades de movilidad y acceso a servicios básicos debido al mal estado de las rutas actuales. El congresista insistió en que la construcción de la carretera es una necesidad histórica para garantizar la integración del territorio y el bienestar de sus habitantes.



Alfredo Deluque Zuleta, senador guajiro.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Una importante reunión con un buen número de periodistas sostuvo el comandante del Departamento de Policía Guajira, Coronel Diego Montaña Gómez

Fue ayer y tuvo como principio fundamental charlar con los representantes de los medios de comunicación para que en la medida en que puedan se metan de lleno en defender la imagen del Distrito de Riohacha, si se tiene en cuenta que será sede del Foro Global sobre Migración y Desarrollo.

Del 2 al 4 de septiembre del presente año. El alto oficial expresó que Riohacha es una ciudad turística por excelencia y desde ese punto de vista hay que promocionarla dentro del mejor nivel porque va a recibir visitantes de alta jerarquía como cancilleres, ministros y personalidades de diferentes países del mundo.

"Los habitantes del Distrito de Riohacha deberían tomar conciencia de que el Foro Global sobre Migración y Desarrollo le dará imagen a nivel mundial a su tierra, por lo tanto, deben de propender por presentar una ciudad bonita, agradable y llena de gran receptividad humana".

Terminó diciendo el comandante del Departamento de Policía Guajira, Coronel Diego Montaña Gómez.

¡En tierra derecha!
¡Y esa era la jugada!

Un total de 1.200 efectivos entre la Policía, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, garantizarán la seguridad ciudadana durante el Foro Global sobre Migración y Desarrollo

Más los efectivos que se encuentran en esta ciudad capital.

Así lo informó el comandante del Departamento de Policía Guajira, Coronel Diego Montaña Gómez.

Dijo, además, el alto oficial que el próximo viernes sostendrá una reunión con los presidentes de las juntas de acción comunal del Distrito de Riohacha, para hablarle en todo lo relacionado con la organización de este importante evento. Y que sería fatal para la ciudad, para el Foro y para sus habitantes que en esos momentos se puedan presentar bloqueos a las vías públicas, no solamente en el área urbana, sino en el sector rural.

"Con la fe en Riohacha y en sus habitantes este importante evento de orden mundial como lo es el Foro Global sobre Migración y Desarrollo, se realizará dentro de la mayor seguridad y éxito posible".

Lo puntualizó el Coronel Diego Montaña Gómez, comandante del Departamento de Policía Guajira.

¡En tierra derecha!
¡Y esa era la jugada!

Ahora, en verdad, si que comenzó la desinformación con perfil político en las redes sociales del Distrito de Riohacha y del departamento de La Guajira

Y no es para menos. Porque en las últimas horas es tendencia una información que tiene que ver con la inauguración de una planta descalzadora en el corregimiento de Puerto Estrella por parte de la gerente de la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, ESEPGUA, Andreina García Pinto.

Y la desinformación tira más hacia el intento del descrédito administrativo hacía Andreina García, que lo que en realidad está sucediendo con dicha inauguración de la misma planta descalzadora para los habitantes de Puerto Estrella.

Y lo más grave es que le entregan responsabilidad a cualquier persona para que haga el papel de idiota útil y poder lanzar descalificativos no solamente a la gerente de ESEPGUA, Andreina García Pinto, sino también a la importancia de la ejecución de este importante proyecto de orden social.

Lo cierto es que la información es una cosa cuando se hace con responsabilidad; y es otra cosa cuando se hace de manera tendenciosa y con el perfil no político, sino politiquero.

¡Y no moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Quién manejaría la suma de 30 mil millones de pesos que dispuso el Gobierno Nacional para la optimización del acueducto de Riohacha?

¿Sería la Alcaldía o la empresa Aqualia?

Esta anotación se hace a raíz de que el anuncio de los 30 mil millones de pesos lo hizo el viceministro de Agua Potable, Edward Libreros. En el marco de una rueda de prensa que concedió en las últimas horas en la capital del departamento de La Guajira.

Es de señalar que el sistema de Acueducto de Riohacha desde hace un buen tiempo presenta ciertas falencias y que no se han podido solucionar ni con el crédito de los 90 millones de dólares que el Banco Mundial le prestó a la Gobernación de La Guajira, siendo gobernador José Luis González Crespo. Y más adelante se creó un Plan Departamental de Agua que finalmente no ha dado los resultados que el pueblo riohachero esperaba.

Se anota que con relación a esta información nace una nueva esperanza para la optimización del Sistema de Acueducto de la tierra del Almirante José Prudencio Padilla. ¿Será verdad tanta belleza? ¿Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



La conmemoración en Perratput exaltó la identidad indígena y reafirmó el compromiso de Riohacha con la diversidad cultural.

El evento estuvo liderado por Helion Arens, director de Asuntos Indígenas de Riohacha y Heiner Daza, director de la UNDEPORTES

Riohacha conmemoró el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en el Resguardo Perratput

La Alcaldía Distrital de Riohacha conmemoró el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en el Resguardo Indígena Perratput, ubicado en el corregimiento de Camarones, en el área del Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos, con el apoyo de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

El evento estuvo liderado por Helion Arens, director de Asuntos Indígenas de Riohacha, y Heiner Daza, director de la UNDEPORTES, quienes acompañaron a las comunidades en una jornada de encuentro cultural, recreativo y de re-

afirmación identitaria.

"Este encuentro es un paso más en el compromiso de la Alcaldía por reconocer, preservar y fortalecer las raíces de nuestros pueblos originarios, quienes re-

presentan la esencia de la diversidad cultural de Riohacha y La Guajira", destacó Helion Arens, director de Asuntos Indígenas.

En esta conmemoración participaron no solo los habitantes

del resguardo, sino también hermanos del pueblo Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta, quienes compartieron sus saberes y expresiones culturales, fortaleciendo los lazos de hermandad indígena.

Durante la jornada, la administración presentó su oferta cultural y recreativa a través de los juegos tradicionales wayuu, como el carrito de cardón y las figuras de animales elaboradas con cuerdas por los niños. Asimismo, se llevaron a cabo muestras dancísticas con el baile de la yonna y un baile wiwa inspirado en la orientación de

la luna y la lluvia.

Los más pequeños disfrutaron de actividades lúdicas y recreativas en las que se entregaron premios como incentivo a su participación.

La comunidad también compartió alimentos autóctonos en un espacio de integración y fortalecimiento cultural.

A la jornada se sumaron autoridades indígenas tradicionales y ancestrales, así como líderes representativos del pueblo wayuu, quienes resaltaron la importancia de mantener vivas las prácticas y saberes que protegen el patrimonio cultural.

Con esta conmemoración, la alcaldía ratifica su propósito de trabajar junto a los pueblos indígenas en la protección de su identidad, la transmisión de saberes ancestrales y la construcción de un territorio que valora y respeta la riqueza cultural de sus comunidades.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Un bloqueo al nuevo puente del Riito, de Riohacha, sin ninguna justificación

Fue lo que se evidenció en las últimas horas por parte de algunas personas residentes en el barrio Arriba.

El motivo de la vía de hechos se "fundamenta" en el sentido de que una empresa que presta el servicio de energía eléctrica, al parecer, no le ha dado viabilidad a unos trabajos eléctricos en el interior del estadio de la Divina Pastora, mal llamado "El Salaito". Al parecer, por deudas contraídas por la administración distrital.

Otra de las presiones es, al parecer, que el alcalde Genaro Redondo Choles, al parecer se ha demorado en la entrega de este escenario deportivo a la Junta de Acción Comunal del barrio Arriba.

Lo cierto es que con el bloqueo al nuevo puente sobre el Riito así sea por pocas horas, le hace daño a los niños y niñas que estudian por el sector de Villa Fátima; le hace daño a los empleados de Comfaguajira y también le hace daño a la movilidad, al sector del turismo y a la economía formal e informal del Distrito de Riohacha.

Ante esta situación nace un interrogante: ¿Para qué fue creada la Unidad de Diálogo de la Gobernación de La Guajira, si las vías de hechos no cesan en cualquier lugar de esta sección del país?

¡Y no se diga más!

¿Qué tal si el alcalde Genaro Redondo Choles no le entrega en comodato el estadio de la Divina Pastora, a la Junta de Acción Comunal del barrio Arriba?

Luego de las vías de hechos que se produjeron en las últimas horas con el bloqueo al nuevo puente sobre el Riito por parte de la misma Junta de Acción Comunal del barrio Arriba. Hay que señalar que de acuerdo a la Ley 181 de 1995 los escenarios deportivos en Colombia, están en cabeza de los alcaldes. En ese sentido, el estadio de la Divina Pastora está en cabeza por norma legal del alcalde Genaro Redondo Choles.

¿Qué tal si ante la presión de la Junta de Acción Comunal del barrio Arriba el alcalde Genaro Redondo Choles, en verdad, opta por no entregarle en comodato el estadio de la Divina Pastora, mal llamado "El Salaito"?

Sería una medida ejemplar para que respeten la institucionalidad. ¡Habrà que esperar!

El periódico El Nuevo Siglo de la ciudad de Bogotá, se pronunció con relación a muertes por desnutrición infantil

Que según el rotativo bogotano se continúan presentando en algunos municipios del departamento de La Guajira, y no tiene la muerte de niños niñas indígenas wayuu a causas asociadas con la desnutrición infantil.

También señala El Nuevo Siglo que aunque el gobierno nacional en su balance de tres años ha recalcado que se han reducido de manera sustancial los índices de desnutrición infantil e inasistencia alimentaria - y constantemente trae a colación los avances de sus programas en el departamento de La Guajira; lo cierto es que esos partes positivos se estrellan con realidades como la advertida hace pocos días por la Corte Constitucional en torno al cumplimiento bajo de las órdenes relacionadas con el derecho a la alimentación de los menores de edad de la comunidad wayuu .

Lo puntualizó el diario capitalino "El Nuevo Siglo".

¡Y que no se moleste el Dr. "CHAMBÓN", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El "Mane" Díaz, por aquí; el "Mane" Díaz por allá; el "Mane" Díaz por todas partes

Claro, porque al parecer, como que abandonó su tierra Barrancas y posiblemente pudo haber salido del país.

A raíz de que algunas autoridades, al parecer, detectaron alguna trama delincinencial con el fin de secuestrarlo por segunda vez. Pero lo cierto es que, a decir verdad, el "Mane" Díaz desde que superó la situación de su secuestro no se ha cuidado. Y más bien se ha dedicado a situaciones folclóricas. Ha llegado al extremo de, al parecer, de crear un conjunto musical y como vocalista estaría cobrando 25 millones de pesos por presentación.

Hay que tener en cuenta que a la edad que ya tiene el papá del estelar jugador de la Selección Nacional de Colombia, más bien debería cuidarse de un nuevo secuestro; debería estar dedicado a su hogar y no estar asumiendo posiciones folclóricas haciendo el papel de "bailarín". Con los resultados económicos de su hijo Luis Díaz Marulanda, al "Mane" Díaz, le cambió la vida en todo el sentido de la palabra. Por lo tanto, debe cuidarla y no darle la "papaya" a los delincuentes para que lo puedan secuestrar.

También se anota que las autoridades ya lo alertaron en tal sentido y "guerra avisada" no mata gente.

¡Y... Listo el pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Secretaría de Asuntos Indígenas realizó jornada de actualización de actas en Puerto Estrella

En el marco de las fiestas patronales de la Virgen Estrella del Mar, la comunidad Wayuu recibió acompañamiento institucional en la Alta Guajira.

En desarrollo de las festividades en honor a la Virgen Estrella del Mar en el corregimiento de Puerto Estrella, la Secretaría de Asuntos Indígenas del municipio de Uribia, liderada por Nereida Enríquez Gómez, adelantó una jornada de actualización de actas de posesión a las autoridades tradicionales de la zona.

La actividad tuvo como propósito facilitar y garantizar el acceso a estos trámites dentro del territorio, acercando los servicios de la administración municipal a las comunidades indígenas. Durante la jornada, la secretaria destacó la importancia de fortalecer la confianza de los ciudadanos en un gobierno cercano. "Entendemos la necesidad de la gente en nuestros territorios y por eso tenemos la obligación de llegar hasta ellos, generar espacios donde sientan que cuentan con un gobierno de puertas abiertas", manifestó.

Miembros de la comunidad Wayuu resaltaron la relevancia de estas jornadas, señalando que la actualización de actas de posesión representa un paso importante en la formalización de sus autoridades tradicionales y en la consolidación del ejercicio de gobierno propio.

La administración municipal liderada por el alcalde Jaime Luis Buitrago García, informó que continuará realizando este tipo de espacios en diferentes corregimientos de Uribia, como parte de una estrategia de acompañamiento directo a las comunidades indígenas.

La jornada en Puerto Estrella fortaleció la legitimidad de autoridades wayuu y acercó la administración municipal a sus comunidades.





Uniguajira, pionera en el reconocimiento e inclusión de la educación propia en la región

Parece que fue ayer la aprobación del programa de Licenciatura en Etnoeducación y Proyecto Social por parte del Consejo Superior de la Universidad de La Guajira, pero realmente, han transcurrido 31 años luego de haberse emitido el Acuerdo 047 del 12 de diciembre de 1994, que avaló esta decisión y abrió el camino para que posteriormente en 1995, el Ministerio de Educación Nacional otorgará este registro calificado a la institución. En ese entonces y con este nuevo pregrado en su oferta académica, la Alma Máter se convirtió en una de las pioneras de este campo en el país.

María Margarita Pimienta Prieto, docente de la licenciatura y vinculada a Uniguajira desde la época en la que se constituyó esta carrera profesional, afirma que el programa de Etnoeducación comenzó mucho antes de su llegada a la universidad. *“Con un grupo de compañeros y maestros como Remedios Fajardo Gómez, Luisa Pimienta Gómez y Soraya Constant, nos preocupábamos por definir una educación más cercana a las necesidades del pueblo wayuu, que visibilizara la cultura y que empezáramos a enseñar desde lo propio. A partir de allí se hicieron varias reuniones y se instaló la primera experiencia en la Escuela Kamüsüchiwo'u en Media Luna en la Alta Guajira”,* explica.

Asimismo, agrega que esta idea creció hasta que en el año 1995, durante la rectoría del profesor Francisco Justo Pérez Van-Leenden, se comenzó a trabajar con un equipo de docentes para formular el programa de Licenciatura en Etnoeducación y se aperturara con unos temas específicos como la cultura wayuu y la instalación



Margarita Pimienta Prieto, docente de Uniguajira.



Luz Edith Córdoba Ramírez, directora del programa

La Licenciatura en Etnoeducación de Uniguajira celebró 31 años formando maestros desde la diversidad cultural y los saberes propios

del wayuunaiki, lo que luego, pasó a tener una perspectiva mucho más abierta, con el fin

de que se aprendieran a respetar otras culturas que constituían la riqueza del conoci-

en Etnoeducación e Interculturalidad, la cual se enmarca en un reconocimiento a la diversidad, especialmente epistémica, como anclaje de las pedagogías propias y las manifestaciones de la interculturalidad, que dan sentidos culturales a los pueblos y a las diferentes colectividades humanas.

Luz Edith Córdoba Ramírez, directora del programa manifiesta que *“estar al frente de este liderazgo, representa ante todo, un compromiso con los pueblos que habitan el departamento. Esta responsabilidad me ha permitido escuchar activamente las voces y saberes ancestrales, para contribuir significativamente en la construcción de currículos propios y contextualizados”*.

Advierte la académica que desde esta perspectiva, ha promovido el derecho a una educación arraigada en los territorios, orientada al fortalecimiento de la interculturalidad, conforme a lo establecido en la Constitución Política de Colombia y las normas actuales que impulsan la revitalización cultural, la autonomía de los saberes situados y la formación docente con enfoque territorial.

Conviene anotar que, la Universidad de La Guajira, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, ha graduado hasta la fecha a cerca de 4 mil licenciados en Etnoeducación e Interculturalidad. Además, es pertinente destacar que hoy es un referente nacional y su campo de acción ha permitido impactar y atravesar nuevas rutas hacia la investigación, la docencia, la extensión y la proyección social, al contribuir a la incorporación normativa y constitucional de la diversidad étnica como fundamento educativo.

miento y saberes existentes en el territorio.

En ese contexto, el pregrado ha transitado por diversas denominaciones: Licenciatura en Etnoeducación y Proyecto Social, Etnoeducación con énfasis en un campo disciplinar, Etnoeducación orientada a la básica primaria o media y la última y actual, Licenciatura

#LaOpiniónDeColmenares

Autorreconocimiento étnico: *el vivo vive del bobo*

Por: **Luís Alonso Colmenares Rodríguez**

LcolmenaresR

Los hechos son claros. La evidencia empírica demuestra que hay una puerta fraudulenta hacia privilegios que no les corresponde a muchas personas, con lo cual se están desvirtuando los derechos ancestrales de las comunidades indígenas, argumentándose en el "autorreconocimiento" étnico, que surgió como un mecanismo legítimo para proteger a las minorías históricamente excluidas, y por esa vía se ha convertido en una herramienta de conveniencia para individuos que buscan beneficiarse de programas, recursos y posiciones de liderazgo que culturalmente no les corresponden.

En La Guajira, personas completamente ajenas a la cosmovisión wayuu, que nunca han compartido sus tradiciones, su lengua wayuunaiki, ni sus prácticas ancestrales, de repente se "descubren" como miembros de esta etnia para aprovechar oportunidades de financiamiento gubernamental o posiciones de poder.

El marco jurídico colombiano, establece mecanismos de certificación de pertenencia étnica bien intencionados, pero que han abierto las puertas al abuso, porque no establece filtros suficientes para verificar la autenticidad cultural de quienes las solicitan.

La Constitución Política reconoce y protege la diversidad

étnica y cultural, y el derecho al autorreconocimiento; pero no es para que individuos completamente desconectados de las tradiciones ancestrales los aprovechen para acceder fraudulentamente a beneficios específicos.

En La Guajira, hay muchos casos de individuos no wayuu que contraen matrimonio, "Pa'ünaa", de conveniencia con miembros de la comunidad para reclamar beneficios, constituyendo una modalidad perversa de apropiación cultural, apropiándose de espacios y programas gubernamentales específicos para indígenas o aspirar a posiciones de liderazgo dentro de las comunidades. Lo mismo pasa en el sector educativo y de salud que se aprovechan de los beneficios ajenos para vivir sabroso.

Esta apropiación fraudulen-

ta tiene graves consecuencias para las comunidades wayuu legítimas. Los recursos limitados destinados a atender la crisis humanitaria en La Guajira, donde los índices de desnutrición infantil superan el 27% en algunas zonas, son desviados hacia individuos que no enfrentan las condiciones estructurales de vulnerabilidad que caracterizan a las comunidades indígenas.

Mientras los niños wayuu mueren por desnutrición y falta de acceso al agua potable, los falsos líderes se adueñan de programas de alimentación, proyectos de infraestructura y oportunidades de capacitación que deberían beneficiar a las poblaciones genuinamente necesitadas.

Los verdaderos líderes wayuu que han denunciado estas prácticas enfrentan amena-

zas y hostigamientos, como el caso de Jazmín Romero Epiayú, amenazada debido a su trabajo de denuncia de la corrupción y el mal uso de recursos destinados a comunidades indígenas. También la escritora wayuu Estercilia Simanca que denunció la forma como padres de familia en contubernio con funcionarios estaban "fabricando" indígenas de papel para recibir becas universitarias destinadas a comunidades étnicas. Mientras tanto, muchos estudiantes wayuu auténticos quedaban por fuera de esos apoyos.

El problema fundamental radica en que la legislación colombiana privilegia el criterio subjetivo del autorreconocimiento sobre elementos objetivos de pertenencia cultural.

Mientras que para otros aspectos legales se requieren verificaciones exhaustivas, para la pertenencia étnica se acepta prácticamente cualquier declaración respaldada por documentos que pueden ser obtenidos a través de conexiones matrimoniales o relaciones de conveniencia.

Aunque las normas establecen requisitos para la certificación étnica, no incluyen mecanismos para verificar la autenticidad de la vinculación cultural. Esto permite a individuos que apenas conocen los nombres de los clanes wayuu obtener certificaciones válidas

para recibir beneficios de programas gubernamentales específicos.

Es imperativo que el Estado colombiano implemente mecanismos más rigurosos para verificar la autenticidad de las reclamaciones étnicas. Esto no significa cuestionar el derecho legítimo al autorreconocimiento, sino establecer salvaguardas que protejan a las comunidades wayuu del abuso sistemático.

Se requiere la participación activa y honesta de las autoridades tradicionales wayuu en los procesos de certificación, la verificación de conocimientos culturales básicos como el dominio del wayuunaiki, y la evaluación de la participación histórica en estructuras comunitarias tradicionales.

La protección de los derechos étnicos no puede convertirse en una puerta trasera para el fraude. Es hora de que el Estado colombiano reconozca esta problemática y actúe con la contundencia que merece la defensa de las comunidades originarias. La identidad cultural es raíz, es memoria, es compromiso. A quienes están jugando al camaleón identitario les recordaría que, al final, la verdad sale a flote. Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se la dejo ahí..." @LColmenaresR



Hernán Baquero Bracho

El día jueves 14 de agosto de 2024 recibimos la triste noticia del fallecimiento del amigo Jorge Illidge Romero a quien cariñosamente se le conocía como "Poporo" muy reconocido en Riohacha en todos los sectores políticos y sociales. Gozaba de popularidad y de admiración de la comunidad riohachera. Buen tipo. En el año 2010 le escribí este artículo al amigo "Poporo" y con ello le hago este homenaje póstumo. Riohacha, su familia y sus amigos lo despidieron en medio de la tristeza y de las añoranzas.

Riohacha es un rincón del Caribe, que ha librado muchas batallas: varias veces incendiada por los indígenas que han sido parte inherente a su historia; dilapidada por la historia y por los historiadores. ¿Será que habrá que cambiar su propia historia, ya que la que aparece en los anaqueles, no es la verdadera? Siempre lo he afirmado, que la historia la escriben los vencedores y no los perdedores. ¿Quién descubrió y fundó a Riohacha? Hay mucha diferencia entre su

"Poporo"

descubrimiento y su fundación. Bueno pero de este tema, existen conocedores muy versados y documentados. Pero ante todo, Riohacha, fue la punta de lanza de la economía de la región Caribe y el centro de todos los consulados de las islas del mismo nombre (Del Caribe) y eso si nadie lo pone en duda, y también el asentamiento de inmigrantes de esas mismas islas y su descendencia holandesa. Riohacha hoy es un mar de verano que continua batallando en su trasegar por vencer sus propios miedos y sus propios temores. Y con el paso del tiempo se convertirá nuevamente en un centro importante de la cultura, de la historia y de la economía.

Pero Riohacha, es por naturaleza la Capital de La Guajira y sus descendientes han dado muestra a través de centurias de la hidalguía de su gente. La amistad para muchos de los riohacheros, se ha convertido en un pedestal. Muestra de ello es el abogado Jorge Illidge Romero o conocido desde muy niño como "POPORO", el hijo de dos consagrados patriarcas Miguel Illidge y Elsa Romero. "poporo" representa la amistad y la caballerosidad. Y en esta amistad ha cultivado en su



Jorge Illidge Romero, abogado guajiro, q.e.p.d.

vida a uno de sus mejores amigos, desde que jugaron trompos y bolitas, luego en el colegio y más tarde en la política con Jorge Eduardo Pérez Bernier, el gobernante de los guajiros. Con el ha caminado por caminos claros y también espinosos, pero ante todo ha predominado la amistad, como un símbolo, como un sacramento de una relación exitosa y duradera. Cuando "poporo" llegó recién egresado como abogado de Barranquilla y ya su hermano ostentaba el cargo de Director Inscredial y luego Inurbe, y su sueño inicial era ser inspector de precios del municipio de Riohacha, pero su amigo o Jorge Pérez le manifestó que él merecía algo mejor y fue así como lo influenció para que fuera Secretario de Gobierno y que en efecto se dio y este cargo lo ostentó durante

toda la Alcaldía del economista Jairo Aguilar Ocando. Luego la amistad continuó con más fuerza y en la primera administración de Pérez Bernier, ocupó un cargo de confianza, como gerente de la extinta Lotería de La Guajira. Y en ese cargo las conserjas y los chismes, casi acaban una amistad de tantos años que ha predominado en el tiempo y en el espacio en esta tierra hermosa, llamada La Guajira.

Al iniciar el gobernador Pérez Bernier, su búsqueda de la gerencia del departamento, se acabaron las malas influencias y se selló otra vez ese vínculo de hermandad y ya como gobernador electo y en ejercicio, Jorge Pérez Bernier, lo tuvo en su campaña como su hombre de confianza y ya posesionado, esa confianza no ha disminuido un ápice. Así como en la primera administración, ahora en la segunda "poporo" es el hombre clave en la administración de Pérez Bernier. Y la historia confirma que los gobernantes siempre han tenido a un hombre de plena confianza en el ejercicio de sus cargos. Jorge Ballesteros Bernier en su primera administración tuvo como hombre de confianza a Francisco Ríos y en su segunda administración a José Manuel Abuchaibe; Álvaro Cuello Blanchar, a Javier Gámez; Her-

nando Deluque Freyle a Raúl Fragozo Daza; José Luis González a Javier Figueroa y en la sombra a Chevito López.

"Poporo", se ha convertido en la mano derecha del actual gobernador y ese derecho no lo discute nadie. Por algo está ahí, es el que le habla al oído y el que lo representa en las diferentes juntas directivas de los institutos descentralizados y de los Hospitales del Departamento y es el que apaga incendios en la Secretaría de Gobierno. Pero "poporo" que se caracteriza por su sinceridad y que no tiene pelos en la lengua para esgrimir verdades, es un humanista a carta cabal en el ejercicio como asesor del despacho del gobernador. Actúa con decoro por los más necesitados que buscan en el gobernante, una ayuda apremiante para calmar las afugias que suceden en el diario trasegar de una administración pública. Yo he sido testigo ocasional de estos acontecimientos y por todo ello y por lo que representa la verdadera amistad que ha mantenido con su amigo del alma, Jorge Eduardo Pérez Bernier, van mis aplausos para él y a su gallardía, buena disposición y clase al tratar a tanta gente que lo busca a diario para que interceda en una cita con el gobernador. Así es y así será para siempre.

¿Por qué invierten en cultura si falta agua?



Aduolfo Manjarrés Mejía

En muchas esquinas del Caribe colombiano se repite una frase con tono de reclamo “¿Cómo es que hay plata para festivales, murales y conciertos, pero no para arreglar el acueducto?”. La pregunta parece legítima, pero encierra una mezcolanza estructural sobre cómo funciona el presupuesto público y lo que sienten las personas; lo más lamentable es que como suele ocurrir en política territorial, la indignación muchas veces se alimenta más de percepciones equivocadas que de información real; adicionalmente, las redes sociales se han convertido en caldo de cultivo permitiendo que cualquiera, sin conocimiento previo, construya “conceptos” determinantes y creíbles que a la postre, terminan convirtiéndose en nuevos escenarios de generación de violencia, es decir, el desconocimiento se transmuta en indignación presupuestal.

Primero, hay que decirlo sin rodeos, el presupuesto no es una bolsa única donde todo se mezcla y se reparte según el sentido común o la queja del momento cada peso público está asignado por ley, por fuen-

te de financiación y por finalidad específica; hay recursos que solo pueden usarse para cultura, deporte, educación, salud o infraestructura, según su origen, regalías, transferencias, estampillas, convenios, cooperación internacional, etc.; sin ir más lejos, moverlos de un sector a otro no solo es ilegal, sino que puede generar sanciones fiscales, disciplinarias e incluso penales para los ordenadores de gasto.

Esta lógica está regulada por el Estatuto Orgánico del Presupuesto, compilado en el Decreto 111 de 1996, que establece los principios de legalidad, especialización, anualidad y programación del gasto público; además, la Ley 819 de 2003 introduce criterios de responsabilidad y transparencia fiscal, así mismo, la Ley 715 de 2001 define competencias y recursos para entidades territoriales en sectores como salud, educación y agua potable.

Por ejemplo, si una alcaldía recibe recursos de una estam-

La indignación por el gasto público en cultura suele nublar la comprensión del presupuesto y alimentar mitos que distorsionan la realidad

pillera pro-cultura, está obligada a invertirlos en actividades culturales, no puede usarlos para reparar una tubería rota, por más urgente que sea; lo mismo ocurre con recursos de cooperación internacional, que muchas veces vienen condicionados a proyectos específicos como formación artística, memoria histórica, inclusión social, entre otros; desde luego, el problema no es que haya plata para cultura, sino que no haya suficiente para agua, y eso no se resuelve cancelando el festival.

Segundo, la inversión en cultura no es un lujo ni una frivolidad, está sociológicamente documentado que en territorios golpeados por la pobreza, la violencia y la exclusión, la

cultura es también política pública de prevención, identidad y cohesión social; un mural puede no traer agua potable, pero sí puede evitar que un joven caiga en redes criminales, un festival puede no reparar una tubería, pero sí puede activar economía local, turismo, autoestima comunitaria y sentido de pertenencia; antes al contrario, en zonas donde el Estado llega tarde o mal, la cultura suele ser el primer rostro amable de lo público.

Tercero, el problema no es que se invierta en cultura, sino que no se comunique bien por qué se hace, con qué recursos y para qué objetivos, de ahí que, la falta de pedagogía institucional alimenta el mito de que los gobernantes “gastan en lo que no se necesita”, cuando en realidad están cumpliendo con obligaciones legales y ejecutando recursos que no pueden redireccionarse, en resumidas cuentas, hay una falla grave, la desconexión entre planeación técnica y percepción ciudadana, que termina convirtiendo al presupuesto en blanco de críticas injustas o manipulaciones políticas.

Claro que hace falta mejorar el acueducto, de igual forma hay necesidades urgentes en salud, vivienda y servicios públicos; no obstante, también hace falta entender que el Estado no puede actuar como una tienda de barrio donde se cambia el presupuesto según la queja del día, de cualquier modo, lo que sí puede y debe hacer es planificar mejor, comunicar con transparencia y priorizar con criterio técnico y sensibilidad territorial, porque si no se explica, se sospecha; en otras palabras, si no se socializa, se distorsiona.

En el Caribe, donde la cultura no solo se vive, sino que se defiende, es posible invertir en arte sin abandonar el agua, y celebrar sin dejar de exigir, lo que se necesita no es cancelar el mural, sino garantizar que el acueducto esté en el plan de desarrollo, que tenga fuente de financiación clara, y que se ejecute con eficiencia y vigilancia ciudadana.

Así que antes de pedir que se suspenda el festival para arreglar la tubería, conviene preguntar: ¿de qué fuente viene ese dinero? ¿qué entidad lo ejecuta? ¿qué normas lo regulan? Porque en el Caribe, además de bailar y protestar, también podemos aprender a leer el presupuesto con cabeza fría y corazón caliente; de hecho, créanlo o no, también es cultura.



Regularización de la IA en Colombia: ley para que la tecnología, la ciencia y la ética corran a la misma velocidad



Andrea Zárate Covo

Abogada, magister en Derecho y docente investigadora de Uniguajira

La reciente radicación del proyecto de ley “que busca regular la inteligencia artificial en Colombia para garantizar su desarrollo ético y responsable”, representa un hito histórico para el país. Esta iniciativa, liderada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación no constituye el primer intento para estos procesos, dado que, desde el año 2020, se han presentado cuatro iniciativas de ley que han intentado establecer lineamientos para el uso e implementación de la IA a nivel nacional, algunos tan amplios como para establecer políticas públicas,

los cuales fueron retirados o archivados.

En la actualidad, también cursan ante el Congreso de la República siete propuestas legislativas relacionadas con la inteligencia artificial, que buscan desde la creación de políticas estatales hasta la inclusión de agravantes o circunstancias de mayor punibilidad, como es el caso del Proyecto de Ley No. 225 de 2024. De la misma forma, y ante el evidente vacío legal que ha generado la falta de una normatividad que regule estos sistemas en nuestro país, la honorable Corte Constitucional, en la Sentencia T-323 de 2024, definió los principios y orientaciones respecto a su uso por parte de los jueces de la República.

En ese sentido, esta sentencia es la única jurisprudencia que, hasta el momento, ha establecido pautas para el uso ético de la inteligencia artificial, a través de principios como la transparencia, la responsabilidad, la garantía del juez natural, el derecho a la privacidad, la no sustitución de la racionalidad humana, la seriedad y verificación; la pre-

vencción de riesgos, la igualdad y equidad, el control humano, la regulación ética, la adecuación a buenas prácticas, el seguimiento continuo y la adaptación e idoneidad.

Por su parte, el nuevo proyecto de ley presentado por Minciencias, aunque no es el primero, sí representa elementos significativos, como la clasificación de los sistemas de IA por riesgos, las reglas para proteger la privacidad, la no discriminación y la dignidad humana, el establecimiento de un sistema de gobernanza como la Autoridad Nacional de la Inteligencia Artificial, la creación del Consejo Nacional Asesor de IA, el fomento a la

investigación —el cual es un pilar importante—, y medidas para la transición laboral, lo cual es un avance ante la adaptación profesional de quienes puedan verse afectados por la automatización que conlleva el avance tecnológico. Asimismo, crea incentivos a propuestas de impacto social y científico con enfoque territorial.

Finalmente, un aspecto muy importante de esta iniciativa es que busca garantizar el desarrollo ético y responsable de la inteligencia artificial, creando un capítulo especial de procedimiento, sanciones y responsabilidades para salvaguardar los derechos fundamentales ante su uso. por lo cual, se plantean

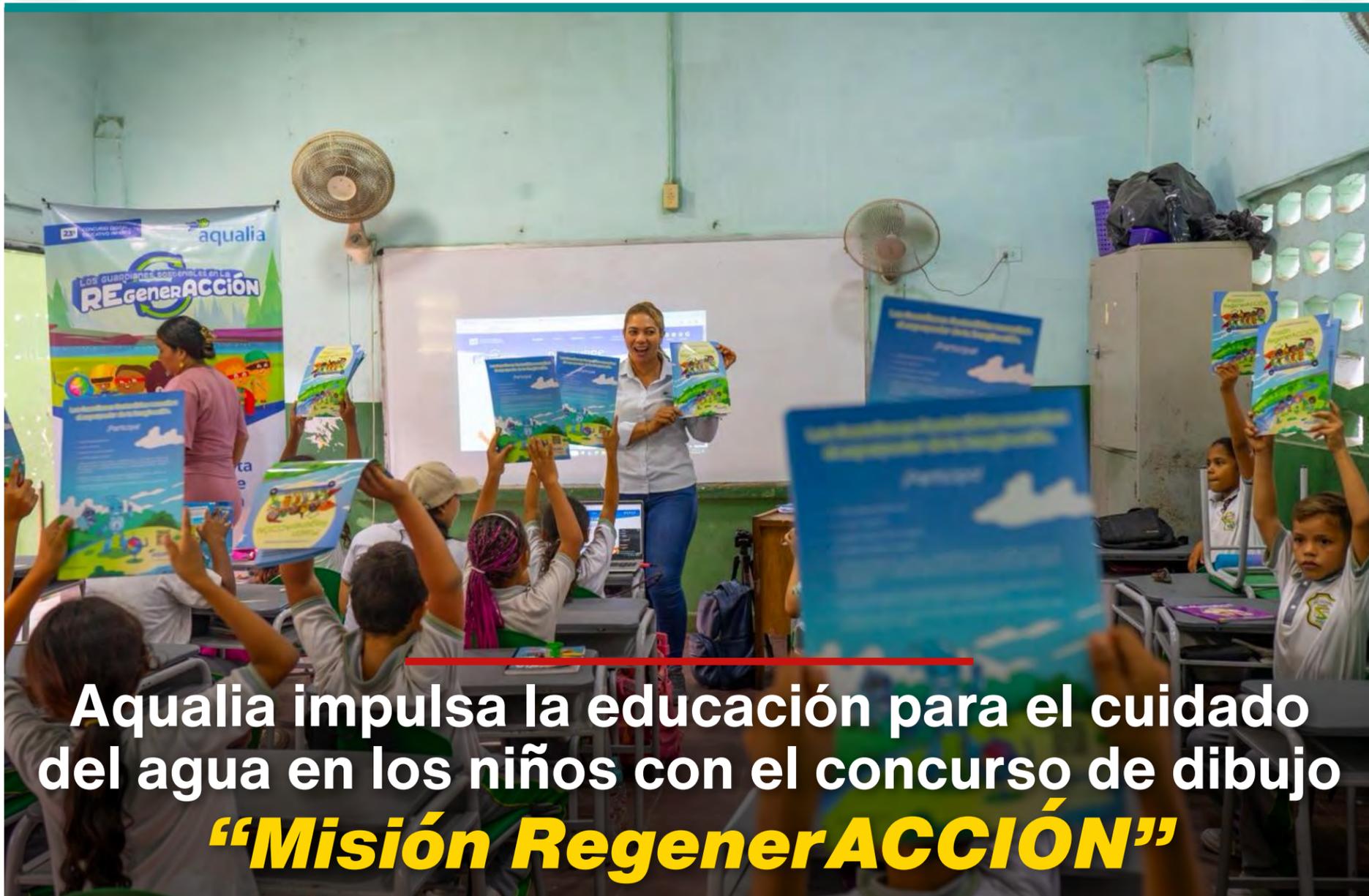
grandes desafíos, como la suficiencia de la normatividad, el avance exponencial de la IA y el reto en la efectividad de las normas una vez sean aprobadas y promulgadas.

Evidentemente, sin desconocer que el proyecto en sí mismo representa una oportunidad para nuestro país, tal como suelo contar en las cátedras y citando a una colega que admiro bastante, “el derecho es como aquella competencia de atletismo en la que se enfrentan una atleta experimentada (la sociedad) y una estudiante de derecho (las disposiciones jurídicas), muy entusiasta en su competencia, pero sin la destreza de su contrincante. Durante la carrera, como es de esperarse, la atleta lleva la delantera; en algún momento, la estudiante de derecho la alcanzará”. Esperemos, optimistas, que este sea el comienzo con dicho proyecto de ley.

En total coherencia con los principios de transparencia y ética que promueve esta ley y nuestra institución, confieso que utilicé inteligencia artificial como herramienta para redactar esta nota.



Imagen tomada de Deep Legal



Aqualia impulsa la educación para el cuidado del agua en los niños con el concurso de dibujo **“Misión RegenerACCIÓN”**

Más de 9.300 estudiantes participaron en esta iniciativa pedagógica que promueve el uso responsable del agua y la acción climática en los territorios donde opera la compañía.

Aqualia realizó la 23ª edición del Concurso Digital Educativo Infantil “Misión RegenerACCIÓN”, una estrategia educativa que fortalece la cultura ambiental desde las aulas y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el ODS 6, agua limpia y saneamiento y el ODS 13, acción por el clima.

Este año, se registró una participación histórica, 9.313 estudiantes de 3º y 4º de primaria de los municipios donde Aqualia tiene presencia en España, México y Colombia, quienes recibieron un total de 4.583 horas de formación sobre el ciclo del agua. Desde su creación en 2002, esta iniciativa ha sensibilizado a más de 300.000 niños y niñas sobre la importancia de una gestión eficiente del agua.

En Colombia participaron 1.620 niños y niñas de 32 municipios, superando ampliamente los 1.200 del año anterior “Misión RegenerACCIÓN es mucho más que un concurso, es una herramienta que transforma la relación de las nuevas generaciones con el agua. Este año, logramos un aumento del 35% en la participación en Colombia, con más de 1.600 niños y niñas proponiendo soluciones creativas. Desde Aqualia, seguimos apostándole a la formación ambiental como pilar de una gestión sostenible”, afirmó Francisco Jiménez Medina, director de Aqualia Latam.

El proyecto invitó a los estudiantes a convertirse en “Guardianes Sostenibles”, protagonistas de una misión global para enfrentar a Desertus, personaje



Aqualia fortaleció la educación ambiental con “Misión RegenerACCIÓN”, que sensibilizó a más de 9.000 niños sobre el cuidado del agua.



que representa la desertificación del planeta. A través de propuestas digitales, los participantes imaginaron soluciones para recuperar zonas degradadas mediante el uso eficiente del agua y el trabajo colectivo desde sus comunidades.

El concurso fue liderado por el equipo de gestión social de Aqualia, conformado por 14 profesionales, quienes visitaron instituciones educativas en Atlántico, La Guajira, Córdoba, Magdalena, Santander y Norte de Santander, brindando más de 450 horas de formación ambiental a estudiantes, docentes y familias. Gracias a su presencia territorial, la iniciativa logró llegar incluso a escuelas sin conectividad, donde Aqualia facilitó equipos tecnológicos y acompañamiento personalizado para garantizar la participación de todos.

Los resultados reflejan el impacto de esta acción educativa, 77 finalistas y 7 ganadores nacionales fueron reconocidos por su creatividad, sensibilidad ambiental y compromiso con el cuidado del planeta.



El Concurso Digital Educativo Infantil forma parte del conjunto de iniciativas que Aqualia desarrolla con instituciones educativas y colegios, para dar a conocer las fases del ciclo del agua y fomentar un consumo responsable desde edades tempranas. Esta labor reafirma su apuesta por la educación transformadora como eje clave de su gestión social, sembrando futuro desde los territorios.

Desde su llegada al país en 2020, Aqualia presta servicio a más de 1,2 millones de usuarios en 32 municipios de 8 departamentos, Atlántico, La Guajira, Magdalena, Córdoba, Santander, Norte de Santander, Cundinamarca y Tolima. Su operación se basa en la sostenibilidad, la eficiencia y el compromiso con las comunidades. Este año fue reconocida por Andesco como referente en el acceso al agua potable en La Guajira y galardonada con el Premio a la Sostenibilidad en la categoría Entorno Colaboradores, gracias a su modelo integral de bienestar y salud mental.

Bajo el lema denominado 'Turismo Seguro'

Policía Nacional realizó jornada de prevención en sector turístico de Riohacha

Miembros de la Policía Nacional adelantaron en la ciudad de Riohacha una jornada de prevención en el sector turístico,

en el marco de la estrategia 'Turismo Seguro'.

De acuerdo con la institución, la Policía de Protección,

en coordinación con la Dirección General Marítima (DIMAR), lideró una campaña para prevenir la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la seguridad y la convivencia ciudadana.

dadana.

Durante la actividad también se socializaron recomendaciones dirigidas a la comunidad bajo la premisa 'Yo protejo la niñez', con el fin de promover entornos seguros para la infancia y la adolescencia.

fancia y la adolescencia.

Las autoridades confirmaron que este tipo de acciones continuarán realizándose en otros municipios de La Guajira, entre ellos Uribia, Manaure y Dibulla.



La Policía Nacional promovió en Riohacha la estrategia 'Turismo Seguro' para prevenir la explotación sexual de menores.

400 personas, entre niños, jóvenes y adultos, participaron de las diferentes actividades realizadas

Ejército Nacional realizó brigada social en el barrio Los Cerezos de Barrancas

En el barrio Los Cerezos, del municipio de Barrancas, sur de La Guajira, soldados del Ejército Nacional adelantaron una brigada social en beneficio de los habitantes de esta comunidad.

La jornada fue organizada por el Grupo de Caballería Mecanizado N.º 2, Coronel Juan José Rondón, en articulación con el Batallón de Acción Integral y Desarrollo N.º 1, contando además con el apoyo de las



El Ejército Nacional realizó una brigada social en Barrancas, beneficiando a 400 habitantes del barrio Los Cerezos.

autoridades locales y la Policía de Infancia y Adolescencia.

De acuerdo con la Primera División del Ejército Nacional,

esta Jornada de Apoyo al Desarrollo tuvo como propósito estrechar los lazos de confianza y amistad con la comunidad.

En total, 400 personas, entre niños, jóvenes y adultos, participaron de las diferentes actividades realizadas.

"Seguimos trabajando juntos por el bienestar de los colombianos", puntualizó el Ejército Nacional.

Evento organizado por Corpoguajira

Desarrollaron taller sobre gestión de residuos sólidos con estudiantes de El Molino

Corpoguajira, en coordinación con el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEA), realizó un

taller sobre gestión integral de residuos sólidos dirigido a estudiantes de grado once de la Institución Educativa Técnica



Corpoguajira formó a estudiantes de El Molino en manejo responsable de residuos, fortaleciendo la educación ambiental en el municipio.

Agropecuaria Ismael Rodríguez Fuentes y de la Institución Educativa Heliodoro Alfredo Montero Duarte, en el municipio de El Molino.

La actividad reunió a 75 estudiantes, quienes recibieron

orientación sobre prácticas responsables en el manejo de residuos y conocieron detalles de la jornada de posconsumo que la Corporación adelantará en septiembre.

Estas acciones hacen parte

de la estrategia de fortalecimiento de la educación ambiental en el territorio y son lideradas por Samuel Lanao Robles, director general de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

Alcaldía de distrital lanza imagen oficial

Riohacha celebra 480 años de poblamiento, con una identidad que honra su historia

El alcalde Genaro Redondo Choles lanzó la imagen oficial del cumpleaños de Riohacha, un símbolo que reúne los elementos culturales, históricos y naturales que forjan el orgullo riohachero, con una identidad visual que conmemora los 480 años de poblamiento de esta ciudad.

Este diseño, bajo el lema

Riohacha, Mi Hogar, Mi Orgullo, integra elementos representativos de la historia, cultura, biodiversidad y patrimonio, como un tributo a las raíces que han formado la ciudad y a la diversidad que hoy define a su gente. Entre ellos se destacan: el poblamiento de Riohacha por los perleros de Cubagua; figuras históricas como



Riohacha celebró sus 480 años con una nueva imagen oficial que resalta su historia, cultura y riqueza natural.

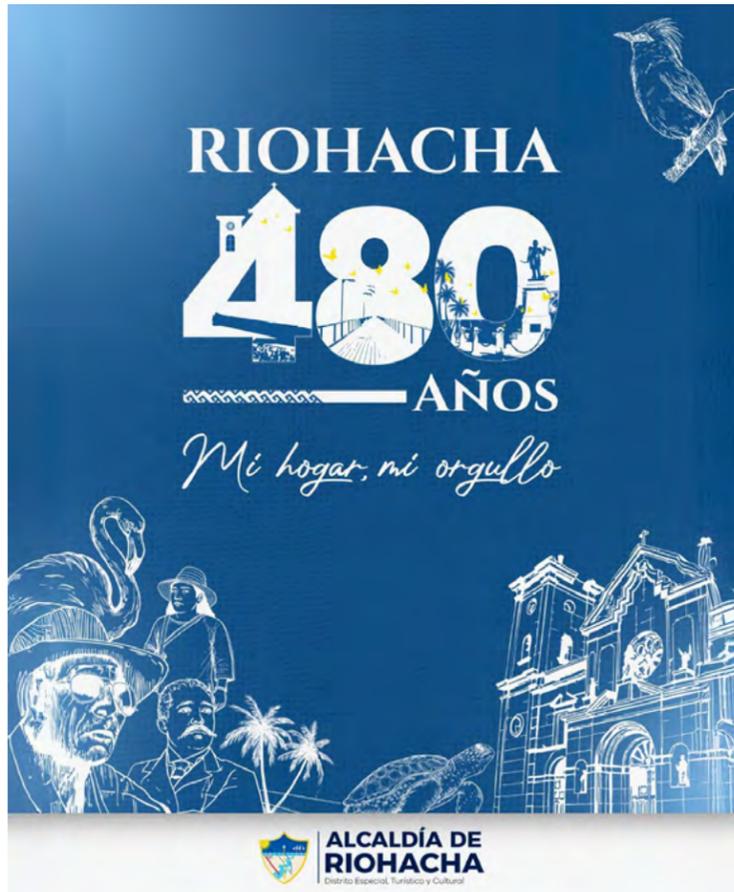
representa una oportunidad única para reafirmar el orgullo, el civismo y el amor por la ciudad.

“Este año celebramos más que una fecha, celebramos nuestra identidad. Estos 480 años son un llamado a recuperar el sentido de pertenencia, el patriotismo, el amor por nuestra tierra y la memoria de quienes hicieron posible lo que hoy somos. Riohacha es hogar de todos, de los nacidos aquí y de quienes llegaron para quedarse, para aportar y para soñar con nosotros un futuro mejor”.

Estos símbolos narran una historia que no solo pertenece a quienes nacieron aquí, sino también a quienes han llegado por diversas circunstancias a construir familia, emprender, trabajar y aportar al desarrollo social y económico del distrito.

Con esta nueva identidad, la administración distrital busca que cada habitante se reconozca en los símbolos que representan a Riohacha, fortaleciendo la unión, la memoria histórica y la proyección cultural y turística hacia el país y el mundo.

Asimismo hace un llamado a la construcción en conjunto de una mejor ciudad, a través de acciones individuales y colectivas que reafirmen el sentido de pertenencia, la identidad y la cultura ciudadana.



Luis A. Robles y el prócer José Prudencio Padilla.

Entre esta identidad también predomina El Palabrero wayuu como símbolo de diálogo y autoridad ancestral, las comunidades indígenas de la Sierra Nevada, guardianes de la tierra; especies emblemáti-

cas como los flamencos y las tortugas marinas; las mariposas amarillas que evocan el realismo mágico; y la Catedral Nuestra Señora de Los Remedios, epicentro espiritual de los riohacheros.

Para el alcalde Genaro Redondo Choles, este aniversario



Se vende lote

900 mts




300 834 1077



Ubicado cerca del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla en Riohacha

En el marco del programa 'Una Guajira más saludable es tarea de todos: Sin Dengue, ni Fiebre Amarilla'

Secretaría de Salud Departamental fortalece estrategias de prevención contra el dengue en La Guajira

En el marco del programa 'Una Guajira más saludable es tarea de todos: Sin Dengue, ni Fiebre Amarilla', la Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Salud Departamental y la ESE Hospital Santa Rita de Cassia, intensifica las acciones de prevención y hace un llamado a la comunidad para sumarse a la lucha contra el dengue.

El dengue es una enfermedad viral transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, el cual se reproduce en aguas limpias y estancadas. Por ello, se requiere la participación activa de la ciudadanía en la eliminación de criaderos, la práctica de buenos hábitos de higiene y el adecuado manejo del entorno.

El médico Salomón Quintero Ramírez explicó la importancia de reconocer los sínto-

mas de la enfermedad: fiebre alta, dolor intenso detrás de los ojos, dolores articulares, fatiga extrema y erupciones cutáneas.

"Si estos síntomas persisten por más de dos días, es imprescindible acudir a un centro hospitalario por urgencias", puntualizó.

Asimismo, advirtió que

cuando los signos se acompañan de diarrea, dolor abdominal, sangrado, presión baja o vómito, se podría tratar de dengue con signos de alarma, lo que requiere atención médica inmediata por parte de especialistas.

Quintero Ramírez también desmintió creencias erróneas:



La Gobernación de La Guajira reforzó la prevención del dengue, instando a la ciudadanía a eliminar criaderos y reconocer síntomas tempranos.

mas de todas las personas, sin importar su estado de salud, son susceptibles a contraer dengue.

Este programa del gobierno departamental prioriza la educación desde los hogares, promoviendo entornos libres de criaderos de mosquitos como estrategia clave para cortar la cadena de transmisión.

Con esta intervención, la Gobernación de La Guajira reafirma su compromiso con la salud pública y la prevención del dengue y la fiebre amarilla. Cada ciudadano que adopte estas medidas contribuye a construir un territorio más sano, porque la salud de La Guajira es tarea de todos.

Gracias a la alianza con la asociación Evas&Adanes

La Guajira se suma a la Ruta Magenta de Smartfilms: más de 400 jóvenes formados en cine con celulares



La Ruta Magenta de Smartfilms llegó a La Guajira en agosto con el propósito de democratizar el cine a través de la innovación y la tecnología. La iniciativa, que cuenta con el respaldo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), desarrolló talleres en instituciones educativas y organizaciones sociales, capacitando a más de 400 jóvenes en realización audiovisual con dispositivos móviles.

Los encuentros se llevaron a cabo en la Institución Educativa Almirante Padilla, la Institución Educativa Rural Luis Antonio Robles, la Institución Etnoeducativa Paraíso en zona rural de Riohacha y con la Fundación Hilo Sagrado. Gracias a la alianza con la asociación Evas&Adanes, los talleres adquirieron un enfoque diferencial, orientado a empoderar a comunidades étnicas mediante el acceso a la tecnología, la empleabilidad y la productividad.

Los participantes recibieron formación en guion, manejo de planos, iluminación, dirección

de actores, fotografía, sonido, edición, postproducción y gestión de derechos de autor, con el objetivo de que puedan narrar sus propias historias desde la realidad de su territorio.

Smartfilms, con más de una década de experiencia, ha impactado a 150.000 personas en 500 municipios del país, esti-

mulando la producción de más de 12.000 cortometrajes hechos con celular. Para 2025, la meta es llegar a 4.000 personas en 30 municipios.

En esta edición, Smartfilms abrió diez categorías de participación: Smartic Incluyente, para personas con discapacidad; Redvolucionarias TIC, di-

Smartfilms capacitó a más de 400 jóvenes en La Guajira para narrar sus historias locales mediante cine móvil y tecnología.



rigida a mujeres líderes; Etnias y Lenguas Vivas, que celebra la diversidad cultural; TransMilenio, con relatos urbanos; Profesional diti, inspirada en series de streaming; Aficionado Sonrient, para jóvenes con historias frescas; Musical Frisby, para videoclips familiares; Jóvenes Amigos del Turismo, dedicada a los más pequeños; Spot Mascotas Nutrecan, protagonizada por los animales de

compañía; y Filminuto Vertical Metro Línea 1 de Bogotá, centrada en historias del transporte masivo.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 31 de agosto y entregarán premios por más de 220 millones de pesos. La Guajira, conocida como la "Dama de Colombia", dijo presente, y sus historias harán parte del festival de cine móvil más grande del mundo.

Uniguajira Sede Villanueva entregó proyecto de Huertas Orgánicas financiado por MinCiencias

En un esfuerzo por conectar a las nuevas generaciones con el entorno y promover una alimentación más saludable, la Universidad de La Guajira Sede Villanueva entregó la primera fase del proyecto Sembrando Vida: Huertas Orgánicas escolares en la Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán de Urumita, La Guajira.

Para esta etapa, se hizo suministró todo lo referente a la construcción, sistema de riego, encierro de la huerta y camas en ladrillos con la siembra de hortalizas como pepino, pimentón y cilantro. La huerta instalada impactará a 460 estudiantes de forma directa, ya que, podrán interactuar con el proceso de producción de alimentos, y aprender cómo se cultiva de forma natural.

El trabajo de investigación fue estructurado en el marco del diplomado de Apropiación Social del Conocimiento con enfoque territorial 2023-2024, realizado en diferentes departamentos del país entre ellos Cauca, Nariño, Guaviare y La Guajira, en este último, el escenario de formación fue en Uniguajira Sede Riohacha, donde se convocaron a líderes comunitarios, docentes, investigadores, miembros de Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas e Instituciones de Educación Superior.

El proyecto Sembrando Vida liderado por las profesoras Nerys Esther Martínez Trujillo, Norma Margarita Sánchez Martínez, Rosiris Vergara Chinchia y Sulamys Ureche Álvarez del programa de Trabajo Social, así como Diana Lucía Mendoza, de



Administración de Empresas en la Sede Villanueva, fue uno de los cinco seleccionados durante el curso y financiados por Minciencias con un valor de 50 millones para su ejecución. Además, fue apoyado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto, quien sirvió como entidad capacitadora en este estudio.

Frente a este tipo de alianzas, se destaca su contribución a los objetivos nacionales de mejorar el derecho a la alimentación y fomentar prácticas agrícolas responsables con el medio ambiente. Asimismo, su favorecimiento para el acceso de los estudiantes a productos de consumo saludables y sostenibles, mediante la integración de la educación con la participación comunitaria y el fortalecimiento de los vínculos entre la sociedad y la biodiversidad local.

“Considerando que la

escuela representa el segundo hogar de los estudiantes y un aliado estratégico para la sostenibilidad del trabajo, se propuso la integración de estas huertas al currículo institucional. Esta articulación busca que los jóvenes desarrollen una comprensión más profunda sobre la sustentabilidad y la importancia del cuidado del medio ambiente”, explicó la docente Nerys

Esther Martínez Trujillo, líder del proyecto.

Por otra parte, el maestro Gilber Farfán destacó la pertinencia de esta iniciativa, al señalar que “es una idea que logramos articular con una propuesta institucional sobre abono orgánico, para contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias más necesitadas del municipio de Urumita”.

Con esta iniciativa, la Universidad de La Guajira reafirma su compromiso con la educación, la salud, la economía local y la sostenibilidad ambiental. Y a su vez, consolida alianzas estratégicas con organizaciones como Minciencias y Uniminuto con el fin de impactar de manera positiva el bienestar de las comunidades y el desarrollo del territorio.



Estudiantes que emprenderán su experiencia en instituciones nacionales.

Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

La actividad fue liderada por Corpoguajira

Exitosa capacitación ambiental en Internado Indígena de Uribia

En la Institución Etnoeducativa Integral Rural Internado Indígena Mapuain, del municipio de Uribia, Corpoguajira desarrolló una jornada de capacitación sobre la adecuada gestión de residuos sólidos, con un enfoque diferencial étnico.

La actividad contó con la participación de estudiantes de quinto y sexto grado, así como de docentes de la institución.

Durante el encuentro, se resolvieron inquietudes y se asumieron compromisos para que tanto la comunidad estudiantil como el personal administrativo se vinculen de manera activa en la jornada de recolección de residuos posconsumo programada por la Corporación para los días 24 y 25 de septiembre.

Corpoguajira capacitó a estudiantes de Mapuain en gestión de residuos, promoviendo conciencia ambiental con enfoque étnico en Uribia



La institución educativa participará entregando los residuos recolectados con anterioridad.

Cabe destacar que estas in-

tervenciones son lideradas por Samuel Lanao Robles, director general de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.

Más de 14 mil de estas especies visitaron este sitio ubicado en área rural de Riohacha

Avistamiento récord de flamencos rosados en el Santuario de Camarones

Un hecho histórico se registró en el Santuario de Fauna y Flora de Camarones, en La Guajira, con el avistamiento de más de 14.000 flamencos rosados, la cifra más alta documentada en la zona.

Este ecosistema —compuesto por lagunas costeras, manglares y humedales— cumple un rol fundamental como espacio de alimentación, descanso y anidación para estas emblemáticas aves, consolidando a Camarones como uno de los



En Camarones se registró el avistamiento récord de más de 14.000 flamencos rosados, fortaleciendo su valor ambiental y turístico.

hábitats más importantes del Caribe colombiano.

El récord alcanzado es también resultado del trabajo articulado entre comunidades locales, instituciones y defensores del territorio, quienes han impulsado acciones de conservación y restauración ambiental en la región.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) destacó que este avistamiento es “un tesoro natural que debemos seguir cuidando con orgullo y compromiso”.

En el marco de la estrategia denominada ‘Seguridad vial’

Policía Nacional refuerza controles viales entre Riohacha y Maicao

La Policía Nacional de La Guajira adelantó una jornada de controles en el tramo que comunica a Riohacha con Maicao, con el fin de prevenir delitos y garantizar la seguridad de quienes transitan por este corredor vial estratégico.

En el marco de la estrategia ‘Seguridad Vial’, la Seccional de Tránsito y Transporte desa-

La Policía de La Guajira reforzó controles en la vía Riohacha–Maicao, promoviendo seguridad vial y prevención de accidentes.

rolló campañas pedagógicas dirigidas especialmente a los ciclistas, promoviendo el uso del casco, elementos reflectivos y el respeto por las normas de

tránsito.

“Queremos que los guajiros se movilicen de manera segura. Invitamos a todos los actores viales a adoptar medidas de au-

toprotección y prevención”, destacó la institución.

Además, los uniformados recordaron a la ciudadanía la línea #767, disponible para reportar emergencias y recibir

acompañamiento vial.

Las autoridades precisaron que este tipo de estrategias de prevención y control se extenderán a otros puntos del departamento de La Guajira.



Corpoguajira socializó la jornada

Clínica Maicao e IPSI Ale Salud S.A.S. impulsan jornada de recolección de residuos posconsumo

En la Clínica Maicao y la IPSI Ale Salud S.A.S. se llevó a cabo una jornada de sensibilización previa a la Recolección

de Residuos Posconsumo, programada para los días 24 y 25 de septiembre.

Durante la actividad parti-



ciparon colaboradores del área médica, administrativa y de servicios generales, quienes recibieron orientación y resolvieron dudas relacionadas con el manejo adecuado de este tipo de residuos.

Como resultado, se acordó la creación de un punto de posconsumo en la Clínica Maicao, que será inaugurado próximamente para recibir residuos generados tanto en la institución como en los hogares de los empleados.

En el caso de la IPSI Ale Salud S.A.S., se consultará con la



Clínica Maicao y Ale Salud promovieron la correcta disposición de residuos posconsumo con miras a la jornada de recolección en septiembre.

gerencia la posibilidad de instalar un punto similar, destinado a recolectar residuos de la IPSI y de las viviendas de sus

trabajadores, los cuales serán entregados posteriormente en la Casa de la Cultura de Maicao.

En cabeza de Ever Quintana Rodríguez

Personería de Maicao acompañó designación de jurados para elección del Consejo de Juventudes



La Personería de Maicao garantizó transparencia en la designación de jurados y reforzó su presencia en comunidades vulnerables.

La Personería Municipal de Maicao, en cabeza de Ever Quintana Rodríguez, participó en la designación de jurados de votación para la elección del Consejo de Juventudes, garantizando un proceso transparente e incluyente en el que se protegieron los derechos de todos

los partidos.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Personería en la defensa de los derechos fundamentales de la población maicaera.

Durante el mes de agosto, la entidad también ha adelantado diversas actividades en los sec-

tores urbano y rural, enfocadas en la atención de comunidades en condición de vulnerabilidad y abandono.

Un habitante del municipio destacó la importancia de este acompañamiento institucional: "Esperamos que la Personería siga acompañando en los distintos sectores de la población, ante el abandono del gobierno en el sector urbano y rural".



CAMINATA Y PLANTON

JUSTICIA PARA YULBERTH

21 DE AGOSTO Hora: 8:00 am.



Invitamos a todos los ciudadanos y ciudadanas del distrito de Riohacha a unirse a nuestro planton y alzar la voz por la justicia. Acompáñanos con globos blancos como símbolo de paz

¡No dejemos que su memoria quede en silencio, luchemos juntos por la verdad!

Silvia Helena Hoyos González, Directora Seccional de la Fiscalía de La Guajira
¡Exigimos que este proceso no sea dilatado aún más! Han pasado 47 días.
¡Necesitamos acciones!

Punto de Encuentro :frente a la fiscalía General de la nación seccional Riohacha

@Justiciaparayulberth

#JUSTICIAPARAYULBERTH

INVITACIÓN Y LLAMADO URGENTE

Este 21 de agosto a las 8:00 a.m. nos uniremos en Riohacha en una caminata y plantón por la Justicia para Yulberth. Invitamos a toda la ciudadanía a acompañarnos con globos blancos como símbolo de paz, para exigir que su memoria no quede en silencio.

Han pasado **47 días** desde los hechos y el proceso sigue sin respuestas claras. La comunidad de Nazareth Alta Guajira exige a la **Fiscalía General de la Nación – Seccional La Guajira**, en cabeza de la **doctora Silvia Helena Hoyos González**, que actúe con celeridad y responsabilidad.

No podemos permitir que la justicia se dilate más. **¡Necesitamos acciones concretas y urgentes!** La verdad y la justicia son un derecho, no un favor.

Punto de encuentro: Frente a la Fiscalía General de la Nación, seccional Riohacha.

¡Alcemos juntos la voz por Yulberth!
#JusticiaParaYulberth

La práctica de deportes en mayores de 60 años mejora la salud y longevidad, según estudios

Diversos estudios revelaron datos sorprendentes sobre el impacto positivo de la actividad deportiva en el bienestar físico y mental de quienes superan las seis décadas. The Washington Post compartió claves y recomendaciones de especialistas para obtener mayores beneficios.

Retomar la práctica deportiva luego de décadas de pausa puede parecer una utopía. Sin embargo, cada vez más personas mayores de 60 años desafían las expectativas y se suman a deportes como el tenis. Según expertos consultados por The Washington Post, esta tendencia aporta beneficios tangibles para la salud física y mental, aunque requiere precaución y adaptación progresiva.

El interés por el deporte en la tercera edad experimentó un crecimiento notable en los últimos años. Una encuesta de Ipsos citada por el informe, adelantaba que el 43% de los estadounidenses mayores de 60 años practicaría algún deporte durante 2025.

Este crecimiento se refleja también en eventos como los National Senior Games, una competición bienal para mayores de 50 años, que pasó de 2.500 participantes en 1987 a 11.681 en 2023. Además, entidades como la U.S. Tennis Association reportaron que 4,3 millones de personas de 55 años o más jugaron tenis al menos una vez en 2024.

Pamela Peeke, médica e investigadora de la American College of Sports Medicine Foundation, señaló al medio que estas cifras podrían ser aún mayores, ya que muchos adultos mayores practican deportes fuera de ligas o competencias formales.

Beneficios salud mayores con longevidad asociada

Los beneficios de la actividad física en adultos mayores fueron ampliamente documentados. Un meta-análisis publicado por el British Journal of Sports Medicine, citado por The Washington Post, concluyó que la práctica deportiva en personas de 60 años o más mejora la capacidad cardiorrespiratoria, la función física general y la salud mental, además de reducir la grasa corporal.

Andrew Walker, director de salud y bienestar de la National Senior Games Association, resumió este impacto afirmando que “el movimiento es medicina, pero el movimiento en el deporte es una doble dosis”.

Más allá de los efectos inmediatos, algunos estudios sugieren una asociación entre la práctica deportiva y una mayor esperanza de vida. Por ejemplo, jugar tenis se relacionó con un aumento de 9,7 años en la longevidad respecto a quienes llevan una vida sedentaria.

El bádminton se asoció con 6,2 años adicionales, el fútbol con 4,7, el ciclismo con 3,7 y la natación con 3,4 años más.



Pese a esto, los investigadores advierten que estos datos muestran una correlación, no una causalidad directa, ya que las personas más saludables tienden a ser quienes practican deportes.

Motivaciones, experiencias y recomendaciones de expertos

Las motivaciones que llevan a los adultos mayores a involucrarse en actividades deportivas

son diversas. Una revisión sistemática de 30 estudios, citada por The Washington Post, identificó cinco razones principales: mantener la salud, hacer amigos, integrarse en una comunidad, experimentar logros

personales y competir.

Asimismo, la satisfacción por la superación personal también figura entre los motivos destacados. Los especialistas subrayaron que el deporte contribuye a un envejecimiento exitoso y ayuda a desafiar los estereotipos sociales sobre la vejez.

Las experiencias personales refuerzan estos hallazgos. Algunas personas consultadas por The Washington Post, revelaron que al volver a las clases de tenis, experimentaron una mejora en la confianza y la técnica, así como una sensación de bienestar tras cada sesión.

Para quienes desean iniciarse o retomar el deporte en la tercera edad, los expertos recomendaron tomar precauciones específicas. Consultar al médico antes de comenzar, avanzar a un ritmo propio, escuchar las señales del cuerpo y evitar forzar el organismo son pautas fundamentales.

Pamela Peeke, como triatleta olímpica senior, aconsejó paciencia y realismo: “Nadie necesita pasar de cero a cien en la primera semana”. También sugiere dejar de lado expectativas poco realistas basadas en el rendimiento de la juventud y aceptar que la adaptación es un proceso normal.

Asad Siddiqi, especialista en medicina deportiva y profesor en el Weill Cornell Medical College, enfatizó en que nunca es tarde para practicar deporte. Según Siddiqi, lo importante es encontrar una disciplina que se adapte a las capacidades y preferencias de cada persona, y experimentar hasta hallar la más adecuada.

Herramientas, recursos y actitud en adultos mayores

Para evaluar la condición física de los adultos mayores interesados en el deporte, la National Senior Games Association desarrolló el Sustained Athlete Fitness Exam (SAFE), una herramienta gratuita que combina un cuestionario de antecedentes de salud con pruebas físicas.

Becca D. Jordre, creadora del SAFE y profesora de fisioterapia en la Universidad de Dakota del Sur, destacó que “es mucho más peligroso para la salud pasar el día sentado sin hacer nada que salir a andar en bicicleta o jugar al voleibol”.

Además de las recomendaciones médicas y las herramientas de evaluación, existen recursos y asociaciones que facilitan la integración de los adultos mayores en el deporte, como campamentos para principiantes y programas de iniciación adaptados a diferentes niveles de condición física.

Muere vigilante en UCI tras ataque a bala en Fonseca

Después de permanecer 16 días en una unidad de cuidados intensivos, falleció Yonier Alfredo Gutiérrez Córdoba, de 37 años, oriundo de Fonseca y de ocupación vigilante, quien había resultado herido con arma de fuego.

El ataque ocurrió el pasado 2 de agosto en la manzana

6 del sector conocido como La Cantina, en la urbanización Villa Hermosa de Fonseca, cuando dos hombres en motocicleta lo sorprendieron mientras compartía con conocidos. Según se informó, el parrillero fue quien disparó en repetidas ocasiones.

Gutiérrez Córdoba fue trasladado inicialmente al hospital San Agustín de Fonseca, donde

recibió las primeras atenciones, y posteriormente remitido a San Juan del Cesar debido a la gravedad de las heridas. En la madrugada del lunes festivo 18 de agosto se confirmó su deceso.

Las autoridades mantienen las investigaciones para establecer los móviles y responsables del hecho.



Yonier Alfredo Gutiérrez Córdoba, fallecido.



Jonathan Duván Balza Rojas, occiso.

Muere en Maicao hombre herido a bala en horas de la mañana

Un hombre identificado como Jonathan Duván Balza Rojas, de 24 años, conocido como "el Mono", de nacionalidad venezolana y residente en Maicao, falleció en la tarde del martes 19 de agosto tras resultar herido en un ataque con arma de fuego ocurrido en el barrio Santa Isabel de ese municipio fronterizo.

El hecho se registró hacia las 11:00 de la mañana en la carrera 21 con calle 1 este, cuando Balza Rojas fue interceptado por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta Bajaj, línea Bóxer CT-100, de color negro. De acuerdo con testigos, el parrillero accionó el arma sin mediar palabra, impactándolo en tres ocasiones.

La víctima fue auxiliada por

personas del sector y trasladada a un centro de atención médica, donde recibió atención de urgencia. Sin embargo, pese a los esfuerzos del personal de salud, falleció cinco horas después.

Las autoridades adelantan las investigaciones para establecer los móviles del ataque y dar con la identificación de los responsables.

Capturan a dos hombres en Riohacha con proveedor de fusil y un arma traumática

En dos procedimientos distintos adelantados por la Policía Nacional en Riohacha fueron capturados dos hombres, a quienes les incautaron un proveedor de fusil y un arma traumática.

El primer caso ocurrió en la calle 42 con carrera 5, barrio La Oportunidad, donde los uniformados del cuadrante observaron a un ciudadano en actitud sospechosa. Al practicarle un registro personal le hallaron en la pretina del pantalón un proveedor de fusil Galil calibre 5.56 con 25 cartuchos. El detenido fue identificado como Jackson Evencio Montiel Hernández, de 23 años, quien no presentó documentación para



Jackson Evencio Montiel Hernández, capturado.

la tenencia de la munición, de uso privativo de las Fuerzas Militares.

En un segundo procedimiento, realizado en la carrera 18 con calle 9A, barrio José A. Galán, los policiales interceptaron a un hombre de 42 años que se movilizaba en motocicleta.

En la requisita le encontraron en un bolso una pistola traumática, marca AK-SA Arms, calibre 9 milímetros, sin el respectivo salvoconducto.

Los capturados y el material incautado fueron dejados a disposición de las autoridades competentes.



Accidente en Manaure involucra al exconcejal Calmides Barros y a su familia

En horas de la tarde de ayer, martes 19 de agosto se registró un accidente de tránsito en jurisdicción de Manaure, en la vía que conecta al municipio con el corregimiento de La Gloria, donde

resultó involucrado el exconcejal Calmides Barros.

De acuerdo con testigos, el dirigente regresaba junto a su esposa e hijas hacia el corregimiento de Aremasain, después de asistir

al sepelio del exalcalde Aldemar "Papi" Ibarra. La camioneta Toyota Burbuja en la que viajaba, perdió el control, salió de la carretera y terminó volcada en un estanque de agua.

Las primeras versiones señalan que varias de las personas que se

transportaban en el vehículo sufrieron heridas de consideración y fueron trasladadas inicialmente a centros de salud del municipio, para luego ser remitidas a una clínica en la ciudad de Riohacha, donde reciben atención médica especializada.

Autoridades de tránsito y organismos de socorro acudieron al lugar del siniestro para atender la emergencia y establecer las causas que originaron el volcamiento. La comunidad de Aremasain y sectores políticos de Manaure se encuentran a la expectativa del estado de salud del exconcejal y su familia, en tanto se esperan reportes médicos oficiales.

Esta es una noticia que al cierre de nuestra edición se encontraba en desarrollo. Para ampliar y actualizar la información lo invitamos a visitar guajiranews.com y seguir las publicaciones en nuestras redes sociales de Guajira News.



Policía detuvo a dos hombres en Riohacha por portar documentos adulterados

En operativos de control realizados en diferentes sectores de Riohacha, la Policía Nacional capturó a dos hombres que se movilizaban en motocicletas y presentaron documentos con alteraciones.

El primer procedimiento se registró en la carrera 1 con calle 23, barrio Claudia Catalina, donde uniformados detuvieron una motocicleta marca TVS, placa XPF 79E, color negro con verde. Al solicitar la documentación, Cristian Luis González Murillo, de 29 años, entregó una licencia de tránsito que presentaba alteraciones, por lo que fue capturado por el delito de falsedad.

El segundo caso ocurrió en la calle 32 con carrera 7H, barrio Eurare, cuando los policías



Cristian Luis González Murillo y Carlos Andrés Benavides Herazo, capturados.

realizaron señal de pare a una motocicleta Bajaj, placa GKX 79C. El conductor, identificado como Carlos Andrés Benavides Herazo, de 26 años, presentó un documento que registraba

irregularidades en los logos y sellos de seguridad.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para su respectiva judicialización.



Arrestados en Riohacha por portar moto robada y por agresión con pico de botella

La Policía Nacional reportó la captura de dos ciudadanos en hechos distintos registrados en la zona urbana de Riohacha, en el marco de sus acciones de control y seguridad.

El primer caso ocurrió en la calle 40 con carrera 7, barrio El Patrón, donde los uniformados hicieron señal de pare a una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer, de placa NBQ 55D, color negro. El vehículo era conducido por Saúl Alberto Uriana Iguarán, de 30 años, y al verificar los antecedentes se estableció que figuraba como hurtado en la Fiscalía Seccional de Ba-



Juan Francisco Zambrano Muñiz y Saúl Alberto Uriana Iguarán, capturados.



rranquilla, motivo por el cual fue arrestado.

En un segundo procedimiento, desarrollado en la avenida El Progreso con carrera 7, barrio Acueducto, las patrullas atendieron el llamado por una riña. En el lugar fue aprehendido Juan Francisco Zambrano Muñiz, de 64 años, señalado de agredir con un pico de botella a un hombre de 48 años, causándole lesiones en el brazo izquierdo.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para los procesos judiciales correspondientes.



Línea contra el
crimen
Policía **Nacional**

314 3587212

Suministre información sobre hechos, cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos ilegales que afectan la seguridad del país.

En equipo,
es más efectivo.



601-5189287 - Bogotá
01 8000 919621 - Línea nacional
fuentes@dipol.gov.co



Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia

Poncho Zuleta y El Cocha Molina, tocaron en las fiestas de Aguachica – Cesar, cumpliendo su palabra

Por: Paul Bolaño Saurith

La agrupación de Poncho Zuleta y El Cocha Molina, que el viernes 16 de agosto no pudo tocar en las fiestas de Aguachica – Cesar, porque 'le volaron el turno', finalmente complació sus seguidores y se presentó el sábado 17, a las 5

de la tarde para todo el público en este municipio.

Poncho Zuleta y El Cocha Molina, están reactivados y después de su aclamada presentación en Aguachica, tocaron en la media noche en las fiestas de Santa Rosa del Sur

(Bolívar).

Atrás quedaron los inconvenientes en Aguachica y con borrón y cuenta nueva, la gente disfrutó del concierto de Poncho Zuleta y El Cocha Molina, los artistas más aclamados en estas festividades.



Niño acordeonero sorprendió con su talento a Iván Villazón

Por: Paul Bolaño Saurith

El niño Daniel Villa, de 10 años, sorprendió con su talento al tocar magistralmente el acordeón en una presentación de Iván Villazón, en las fiestas de Villa Rosa, municipio de Repelón (Atlántico) el pasado fin de semana.

Villa, llegó acompañado de su señora madre Yiselis Figueroa, y subieron a tarima para pedir esa anhelada oportunidad de acompañar a Iván Villazón en una canción, quien respondió con un rotundo sí.

Villazón cantó 'La casa en el

aire' ese clásico de Rafael Escalona, que tuvo en las notas musicales de Daniel Villa, una acertada ejecución con su pulsación firme y la mejor inspiración.

'El Cantor de Cantores' elogió el talento de Daniel Villa y finalmente tuvo un fuerte abrazo de Villazón; la foto del recuerdo y un merecido aguinaldo por parte del cantante: "Sus primeros 500 mil pesos".

El público aplaudió a Daniel Villa y elogió a Villazón, por este bonito gesto con el niño, que representa un futuro para

la música vallenata.

Villazón improvisó este verso:

Digo lo que puede ser
Me llamó Iván Villazón
Y yo creo que Daniel

Será grande en este acordeón

Iván Villazón y sus acordeoneros Tuto López y Jerónimo Villazón se lucieron con su agenda de presentaciones en Talaigua Nuevo (Bolívar), Codazzi y El Copey (Cesar) y Villa Rosa, municipio de Repelón (Atlántico).

Jorge Antonio Oñate, se lució con sus tres presentaciones en los departamentos de Córdoba y Bolívar

Por: Paul Bolaño Saurith

El artista Jorge Antonio Oñate cada día se consolida más y en el pasado puente festivo realizó tres presentaciones en los departamentos de Córdoba y Bolívar, donde todos los invitados elogiaron su talento y esa herencia mu-

sical de su padre Jorge Oñate.

Jorge Antonio Oñate sigue siendo el artista favorito para los matrimonios y cumpleaños animando con su canto los eventos sociales en Montería y las fiestas de Chimí (Bolívar).

El canto de Jorge Antonio Oñate selló el juramento de amor de Susana y Santiago, quienes se casaron en Montería y tuvieron una celebración inolvidable con ese vallenato auténtico, sentimental y parrrandero.



Duques del Vallenato presentan el sencillo 'La X' en feat con Dubán Bayona y Yoel Morales

Por: Paul Bolaño Saurith



La nueva agrupación Duques del Vallenato presenta el sencillo 'La X' con una propuesta que contiene fusiones musicales que buscan cautivar al público latino y que ya está disponible en todas las plataformas digitales y en el canal oficial de Youtube: Duques del Vallenato.

'La X' es una canción de la autoría de Julián Velásquez, periodista y director general del proyecto Duques del Vallenato y Aníbal Uribe, presentando un

feat con el destacado cantante Dubán Bayona y el versátil Yoel Morales.

Esta canción trata de 'un pasado pisado', algo que ya no existe, que no tiene presente ni futuro y que solo le apunta a vivir la plenitud de un nuevo amor.

La grabación estuvo a cargo del productor Aníbal Uribe, con una trayectoria musical destacada que incluye exitosos arreglos en producciones de Jorge Celedón, Binomio de Oro, Chiches

del Vallenato, entre otros.

Duques del Vallenato cuenta con la visión musical de Aníbal Uribe, quien tiene la responsabilidad de resaltar y revitalizar el género, con composiciones bien cuidadas, que privilegian las 'letras blancas' y sin doble sentido.

Con el lanzamiento de 'La X', la agrupación Duques del Vallenato marca el inicio de una nueva apuesta con mucho sentimiento que hará historia y conquistará a los corazones del mundo.

Inspección a Supertiendas Olímpica reporta precarización laboral e intermediación ilegal

Después de visitar 56 tiendas Olímpica, entre supermercados, supertiendas y droguerías, y 5 centros de distribución, la Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial del Ministerio del Trabajo reportó presunta tercerización sistémica e intermediación laboral ilegal, peligro inminente para la salud y seguridad, y baja aplicación de los mecanismos de prevención y participación.

El titular de la cartera, Antonio Sanguino Páez, y la viceministra de Relaciones Laborales e Inspecciones (e), Sandra Muñoz, explicaron al país los principales hallazgos y conclusiones de las inspecciones a las Supertiendas Olímpicas.

Las inspecciones se realizaron a 60 establecimientos de los supermercados, supertiendas y droguerías en el país, en respuesta a más de 50 denuncias.

“Los resultados revelan hallazgos críticos de incumplimientos en obligaciones laborales, seguridad y salud en el trabajo, y problemas en espacios físicos y de infraestructuras en las tiendas”, indicó el ministro Sanguino.

“Es un ejercicio que hicimos de manera simultánea a lo largo y ancho del país, y en este caso con Olímpica. Lo que origina está acción son las quejas o querrelas interpuestas en 16 de nuestras direcciones territoriales. A esta entidad le corresponde garantizar los derechos de los trabajadores y que nuestro aparato productivo y las dinámicas económicas en todos los terrenos y sectores se fundamenten en el trabajo digno y decente”, señaló el titular de la cartera laboral.

Y agregó: “Por estas razones estamos fortaleciendo nuestra inspección, vigilancia y control, y como resultado de la reforma laboral que le da más dientes y exige mayor capacidad en materia de control y de derechos de los trabajadores”.

“Estas inspecciones dan mérito y continuarán con investigaciones administrativas que darán lugar a planes de mejoramiento que se concertarán para que los hallazgos puedan ser subsanados y se garanticen mejores condiciones”, informó.

Evidencias

Según el comunicado de prensa del Ministerio, “los ins-

pectores de trabajo evidenciaron que la contratación presenta indicios de intermediación laboral ilegal, estrategia que comúnmente se usa para enmascarar verdaderas relaciones laborales, contratando a través de otras empresas intermediadoras el personal que debería ser contratado de manera directa; adicionalmente, preocupan las extensas jornadas de trabajo de hasta 10 horas, sin el debido registro y reconocimiento de horas extras”.

El informe destaca que “los inspectores encontraron deficiencias críticas en infraestructura, ergonomía y seguridad y salud en el trabajo (riesgo eléctrico, falta de equipos de protección

personal y equipos inseguros, entre otros), que representan un peligro continuo e inaceptable para la integridad física y la salud de los trabajadores, así como la falta de mecanismos de participación y prevención”.

“La falta de capacitación, la ausencia de brigadas y el desconocimiento de los protocolos de emergencia demuestran un grave incumplimiento en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo”, precisó la viceministra de Relaciones Laborales (e), Sandra Muñoz.

El Mintrabajo indicó que los hallazgos “no son incidentes aislados, sino que configuran un

patrón de precarización y negligencia que parece ser sistémico en la operación de supermercados Olímpica a nivel nacional, requiriendo una intervención prioritaria por parte del Ministerio”.

“En seguridad y salud en el trabajo, se comprobó que la señalización de seguridad es deficiente y no se identifica un responsable visible del sistema de gestión en este tema en las tiendas. Hay ausencia de brigadas de emergencia, puestos de trabajo no ergonómicos, dotación incompleta y falta de espacios seguros para la toma de alimentos y descanso”, puntualizó la cartera laboral.



Gobierno propone al Congreso herramientas jurídicas para combatir crimen transnacional y marítimo

Se trata de un conjunto de procedimientos para actuar con respaldo judicial inmediato para detener, inspeccionar y judicializar embarcaciones involucradas en delitos como narcotráfico, pesca ilegal, piratería y trata de personas, incluso en altamar, con total respeto por los derechos humanos.

Mediante proyecto de ley, el Gobierno presentó al legislativo el Procedimiento Especial de Interdicción Marítima (Peimar), herramienta fundamental para frenar delitos en aguas nacionales e internacionales, proteger la soberanía y garantizar los derechos humanos en alta mar.

La iniciativa busca dotar a la Armada Nacional de un instrumento legal innovador frente a delitos transnacionales, que incluye audiencias virtuales desde las unidades navales con el fin de evitar interrumpir misiones, garantizar la defensa de los capturados cumpliendo



Los ministros de Defensa, Pedro Sánchez; y Justicia, Eduardo Montealegre, radicaron este martes un proyecto de ley con herramientas para agilizar procesos de interdicción marítima.

estándares internacionales y aplicar tecnología de punta en los procedimientos.

El proyecto establece que el cuerpo de guardacostas podrá ejercer funciones especiales de policía judicial, legalizar capturas a más de 24 millas náuticas en máximo 36 horas e inspecciones, manejo de evidencia y

coordinación directa con la Fiscalía General de la Nación.

La Armada Nacional garantiza que puede incorporar en seis meses las capacidades tecnológicas y capacitar a su personal para implementar el Peimar, con pleno respeto del debido proceso y de las normas internacionales.

“La herramienta le permite a Colombia dar un paso histórico en la lucha contra el crimen organizado en el mar, ser más eficiente en la lucha contra el narcotráfico y garantizar el debido proceso”, indicó el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, quien con su colega de Justicia, Eduardo Montealegre, radica-

ron el proyecto.

Las herramientas jurídicas propuestas, dijo el ministro Montealegre, permitirán “evitar delitos de narcotráfico y hacer operativos en situaciones de flagrancia y cuasi flagrancia, o cuando exista alguna evidencia que le permita a la Armada inferir que se está cometiendo un crimen”.

El 40% del territorio colombiano es marítimo y por sus aguas transita el 98% del comercio internacional del país, además del 85% del tráfico marítimo del canal de Panamá. Estas condiciones exigen una respuesta legal moderna y coordinada, explicaron los funcionarios.

Según organismos internacionales, el 80% de la cocaína que sale de Suramérica lo hace por vía marítima. Este nuevo procedimiento blindará jurídicamente las operaciones, aumentando la seguridad y protegiendo la soberanía nacional.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



iPhone 17: todos los rumores que sabemos de precio, lanzamiento y más novedades de Apple

La nueva generación de iPhone se presentaría durante la segunda semana de septiembre, con un incremento promedio de unos 50 dólares en su valor y sin la inclusión del modelo Plus.

El lanzamiento del próximo iPhone por parte de Apple se aproxima, ya que las presentaciones de la nueva línea de teléfonos suelen realizarse en las primeras semanas de septiembre.

Hasta ahora, la empresa tecnológica no ha confirmado los rumores difundidos, aunque circulan diversas especulaciones sobre la próxima generación.

Según el medio alemán iPhone Ticker, que cita fuentes internas de proveedores de telefonía móvil en Alemania, el anuncio tendría lugar el martes 9 de septiembre de 2025.

Las entregas a clientes y las ventas en Apple Stores y distribuidores autorizados iniciarían una semana más tarde, el viernes 19 de septiembre, en los principales mercados del mundo: Estados Unidos, China, Europa y Japón.

El informe también indica que Apple eliminaría el modelo Plus de generaciones anteriores para reemplazarlo con una versión más delgada denominada iPhone 17 Air. Este modelo se sumaría al iPhone 17 estándar y las dos variantes Pro, confor-

mando así la nueva familia de dispositivos.

Qué precio tendría la próxima línea de iPhone

Aunque el precio del próximo iPhone aún no ha sido confirmado, medios como The Wall Street Journal señalan que toda la serie iPhone 17 sería más costosa que las anteriores.

La principal razón estaría en el aumento del precio de los componentes y las tarifas aplicadas por Estados Unidos a China. Se calcula que el incremento promedio rondaría los 50 dólares respecto a la generación previa, lo que convertiría al iPhone 17 en el modelo más caro de Apple hasta ahora.

Por tanto, los precios de cada uno de los modelos serían los siguientes:

- iPhone 17: desde 799 dólares.
- iPhone 17 Air: desde 999 dólares.
- iPhone 17 Pro: desde 1.099 dólares.
- iPhone 17 Pro Max: desde 1.199 dólares.

Qué novedades trae la próxima línea de iPhone



Estos son algunos de los rumores que han circulado sobre la posible línea del iPhone 17 y otros productos que Apple podría presentar:

- **iPhone 17 (estándar):** Mantendría una pantalla de 6,3 pulgadas, pero esta vez con una tasa de refresco de 120 Hz. Estaría equipado con el chip A19 y 8 GB de memoria RAM.
- **iPhone 17 Air:** Se perfila como el modelo más innovador. Sustituiría al iPhone Plus y destacaría por su diseño ultradelgado (solo 5,4 mm), pantalla de 6,5 pulgadas, una única cámara trasera de 48 MP, chip A19 Pro y 12 GB de RAM.

- **iPhone 17 Pro:** También tendría una pantalla de 6,3 pulgadas, pero con un nuevo módulo de cámara que ocuparía toda la parte superior. Incorporaría un sistema de triple cámara con teleobjetivo de 48 MP (mejorando los 12 MP actuales), además del chip A19 Pro y 12 GB de RAM.

Por otra parte, hay rumores de que Apple presentaría otros dispositivos como:

- **Apple Watch Series 11, SE 3 y Ultra 3** tendrían una renovación completa, siendo el Ultra 3 el más esperado, con posibles funciones como medición de presión arterial y conectividad 5G.

• **AirPods Pro 3:** Se especula que llegarían con chip H3, mejor cancelación de ruido y nuevas funciones de salud como monitoreo del ritmo cardíaco y temperatura corporal.

• **iPhone 17 Pro Max:** Contaría con una pantalla de 6,9 pulgadas, las mismas cámaras del modelo Pro y posiblemente integraría un nuevo botón adicional, además del botón de acción ya conocido.

Apple no ha confirmado aún detalles oficiales sobre la próxima generación de iPhone, aunque se prevé que sea presentada en septiembre de 2025, acompañada de iOS 26, el sistema operativo anunciado en la WWDC 2025.

Una de las principales novedades visuales será Liquid Glass, un rediseño que incorpora efectos translúcidos y dinámicos que reaccionan tanto al entorno como a las acciones del usuario.

Con esta propuesta, la compañía busca brindar una experiencia visual más coherente y fluida en todo su ecosistema, que abarca iOS, iPadOS, macOS, tvOS y watchOS.

Un avión solar ha alcanzado los 9.521 metros sobre los Alpes: el récord que acerca a la aviación a la estratosfera

El vuelo duró cinco horas y nueve minutos y aún debe ser validado por la Federación Aeronáutica Internacional.

Sobre los Alpes del Valais, en un cielo despejado de verano, un avión blanco avanzaba despacio, casi en silencio. No llevaba turbinas ni quemaba queroseno: solo dependía de la luz del sol. En la cabina, el piloto suizo Raphaël Domjan afrontaba un reto que hace unos años parecía inalcanzable: demostrar que también la aviación puede ganar altura sin gastar una sola gota de combustible fósil.

El pasado 12 de agosto, el proyecto SolarStratos alcanzó los 9.521 metros de altitud tras despegar de Sion. Con ello superó el récord mundial de vuelo en un avión solar, que desde 2010 ostentaba el Solar Impulse con 9.235 metros, que dió la vuelta al mundo entre 2015 y 2016, según recordó France 24.

Cinco horas para hacer historia. El ascenso duró cinco horas y nueve minutos, cuidadosamente planificadas para que el avión despegara con las baterías cargadas al 100% con energía solar. Durante el trayecto, Domjan incluso se cruzó con un avión de pasajeros, un momento que el equipo describió como la imagen más poderosa de lo que podría ser la

aviación del futuro, como destacó Berner Zeitung.

El SolarStratos HB-SXA es un biplaza ultraligero de fibra de carbono, con alas cubiertas de paneles solares de alto rendimiento. Pesa apenas 450 kilos y no cuenta con cabina presurizada, lo que obligó a Domjan a llevar oxígeno a bordo, según France 24. Sus prestaciones son modestas —despega a baja velocidad y no supera los 140 km/h—, pero su diseño le permite alcanzar alturas reservadas hasta ahora a la

aviación convencional.

Ni una gota de queroseno. Más allá de las cifras, la meta de Domjan es demostrar que una aviación limpia es posible. “Mi objetivo es mostrar a las generaciones de hoy y mañana que todavía será posible volar sin combustibles fósiles”, declaró a CBS.

El propio piloto no es ajeno a las aventuras pioneras. En 2012 completó la primera vuelta al mundo en un barco impulsado únicamente por energía solar, el PlanetSolar,

un catamarán futurista que demostró que el mar también podía surcarse sin combustibles fósiles, recordó Berner Zeitung. Aquella travesía, que duró más de año y medio y partió de Mónaco, lo convirtió en referente internacional de la movilidad limpia.

Un récord aún por validar. La Federación Aeronáutica Internacional (FAI) deberá confirmar el récord revisando los datos de altitud, que se certifican según la presión y la densidad del aire, recordó France

24. La organización está revisando los datos de vuelo según sus estándares.

La mirada puesta en la estratosfera. El vuelo récord no es el final, sino un paso más hacia un objetivo mayor: superar los 10.000 metros, la altitud de crucero de los aviones comerciales, y después alcanzar la estratosfera, que en Suiza comienza en torno a los 12.000 metros.

El camino ha estado lleno de intentos y aprendizajes. El 31 de julio, SolarStratos alcanzó 6.589 metros; días después llegó a 8.224, aunque debió interrumpir la subida por falta de corrientes térmicas, según Techxplore. “Ser pionero significa intentar algo sin tener la certeza de que saldrá bien”, resumió Domjan en declaraciones a la agencia AFP recogidas por RTL.

Epílogo. Aunque aún resta la validación oficial, la imagen de un pequeño avión solar volando junto a un avión comercial queda ya grabada como un símbolo de la transición hacia una aviación limpia. Desde los Alpes suizos, el SolarStratos no solo ha batido un récord: ha abierto una puerta a un futuro en el que lo impensable empieza a volar con energía del sol.



Jhon Jáder Durán es sentenciado al fracaso en el Fenerbahce por sus polémicas: “Pronto estará en el banco”

Pese a que el delantero destacó en la pretemporada con el cuadro turco, su presentación en el último partido condenaría al colombiano para el resto de la temporada con el técnico José Mourinho.

Jhon Jáder Durán no comenzó de la mejor manera su temporada con el Fenerbahce, equipo al que llegó en condición de préstamo desde Al Nassr porque no le fue bien en sus primeros seis meses en Arabia Saudita, dándole la oportunidad de regresar a Europa y en uno de los clubes más importantes de Turquía.

El colombiano es sentenciado a ser suplente con el entrenador José Mourinho, no solo por sus polémicas adentro y afuera del campo de juego, sino por sus características y la táctica que el portugués aplica en el campo de juego, sobre todo en los movimientos de la parte ofensiva.

Queda por saber si Durán será figura del Fenerbahce, pues necesita sumar minutos y ser protagonista de cara a la convocatoria de la selección Colombia para las eliminatorias, que saldrá a finales de agosto y cuya nómina buscará la clasificación al mundial frente a Bolivia y Venezuela.



Jhon Jáder Durán debutó como titular en la Liga de Turquía el 16 de agosto y portó la camiseta con el número 10 en el Fenerbahçe.

“Al Fenerbahçe le falta un delantero ‘9’”

Aunque lleva tres partidos en la temporada, dos por la Champions y otro en la Superliga Turca, hay polémica con el delantero colombiano por lo ocurrido ante el Göztepe, el 16 de agosto, por un codazo a un rival que provocó la tarjeta amarilla, pese a que la acción era de expulsión para muchos analistas.

Volkan Demirel, recordado exportero de Fenerbahce, criticó fuertemente a Jhon Já-

der Durán, mencionando que la falta no fue el único error del atacante en el debut por el campeonato local: “Duran tocó el balón solo en el minuto 33. Esperaba en la siguiente jugada, después de la tarjeta roja al Göztepe. Contra un equipo con 10 hombres necesitaba hacer algo más”.

Para el exjugador, que ahora es analista y charló en el programa Now Spor, las características del colombiano no le aportarán mucho al conjunto turco, debido a que el sistema de José Mourinho no lo benefi-

ciará y lo más seguro es que se convierta en un revulsivo.

“Al Fenerbahçe le falta un delantero ‘9’. Duran y En-Nesyri no son verdaderos ‘9’. Duran se parece más a Moussa Sow y Cyle Larin. Brown envió dos buenos centros, pero faltó un jugador que pudiera cabecear con precisión. Les falta un 10 que pueda eliminar, regatear y pasar. La base del Fenerbahçe está formada por buenos jugadores, pero les falta la capacidad para ejecutar el juego que necesitamos en la tercera zona”, explicó.

Demirel terminó diciendo que “con el estilo de José Mourinho, Jhon Durán pronto estará en el banquillo”, que por ahora lleva dos partidos seguidos en condición de titular y solo en su primera aparición fue suplente, en la ida de la fase previa de la Champions League ante el Feyenoord.

Buscando cupo en la Tricolor

El cambio de equipo para

el atacante se dio por dos razones, la primera para encontrar un conjunto en el que sea protagonista y se convierta en el goleador que estaba cerca de ser con el Aston Villa en Inglaterra; por otro lado, para regresar a la selección Colombia en septiembre.

Jhon Jáder Durán desea estar en la convocatoria de Néstor Lorenzo, el cual necesita los mejores jugadores disponibles para buscar una victoria frente a Bolivia y Venezuela, ya que solo le faltan tres puntos para definir el cupo directo a la Copa del Mundo 2026 en Estados Unidos, México y Canadá.

Sin embargo, el delantero sabe que juega en su contra el escándalo de junio, cuando fue sustituido en el entretiempo del empate 0-0 contra Perú, en Barranquilla, por una supuesta pelea con el entrenador argentino, además de discutir con sus compañeros, para ser desconvocado por un aparente dolor en la espalda.

Así fue el histórico debut de Mastantuono en el Real Madrid: ovación del Bernabéu, quites y la pared que le tapó el arquero

El ex futbolista de River Plate tuvo su día soñado en el Merengue, que venció al Osasuna en el inicio de La Liga española.

El estadio Santiago Bernabéu vivió una jornada especial durante el debut oficial de Franco Mastantuono con la camiseta del Real Madrid frente al Osasuna en la primera fecha de la Liga Española. El juvenil argentino de 18 años ingresó en la segunda mitad y recibió una notable ovación del público local.

El encuentro se resolvió por la mínima diferencia tras el penal convertido por Kylian Mbappé a los 50 minutos. El equipo dirigido por Xabi Alonso controló el trámite durante la segunda etapa, pese a la presión de Osasuna, que sufrió la expulsión de Abel Bretones en tiempo de descuento por una falta sobre Gonzalo García.

A partir del calentamiento previo, los altoparlantes del estadio destacaron la presencia de Mastantuono, generando una respuesta inmediata de los aficionados. El ambiente aumentó de intensidad a los 63 minutos, momento en el que el entrenador Xabi Alonso lo llamó para ingresar al campo. “Franco Franco”, corearon los asistentes, y al ingresar en el minuto 67 en reemplazo de Brahim Díaz, el estadio respon-

dió con aplausos de pie.

En sus primeros minutos, Mastantuono se posicionó sobre el sector derecho, donde intentó asociarse y generar peligro con su habitual zurda. Su primera acción destacada ocurrió en un intercambio con Federico Valverde, mostrando iniciativa al pedir el balón y buscar protagonismo en ataque. Tuvo participación activa y buscó constantemente la pelota, aunque enfrentó la

presión de la defensa rival al perder una posesión ante dos marcadores.

A los 72 minutos, Vinicius Junior desbordó por izquierda y envió un centro que Mastantuono buscó conectar de cabeza, pero fue anticipado por la defensa de Osasuna. Un minuto después, ejecutó un tiro de esquina con gran precisión hacia Aurélien Tchouaméni, generando una ocasión clara que se perdió apenas fuera del

arco. Durante la fase final del partido, el exjugador de River Plate solicitó la pelota insistentemente y mantuvo diálogo con figuras como Kylian Mbappé para ajustar aspectos tácticos.

En los últimos minutos, Mastantuono dispuso de una de las oportunidades más claras del encuentro. Tras un desborde y centro de Gonzalo García, el argentino remató de zurda aprovechando un rebote defensivo, pero el arquero Ser-

gio Herrera desvió el balón sobre la línea.

El cierre de su actuación dejó varias recuperaciones defensivas y la participación en una contra que no pudo finalizar en gol. Al concluir el encuentro, Mastantuono recibió el saludo de sus compañeros y el reconocimiento explícito del entrenador Xabi Alonso, quien le otorgó una muestra de confianza clave en su primer partido en la máxima categoría del fútbol español.

El desarrollo y desempeño de Franco Mastantuono posicionó al juvenil argentino dentro de las principales figuras emergentes del inicio de temporada, con la mirada puesta en nuevas oportunidades dentro del plantel del Real Madrid. Luego de esta presentación, no se descarta que en la próxima jornada el ex delantero del Millonario pueda salir de entrada.

El conjunto de Xabi Alonso afrontará la segunda fecha del torneo doméstico este domingo desde las 16:30 (hora argentina) ante Real Oviedo como visitante. Por otro lado, Osasuna buscará la recuperación el mismo día a partir de las 12 contra Valencia en condición de local.





“

**NADA ES MÁS PERJUDICIAL PARA UNA NUEVA VERDAD
QUE UN VIEJO ERROR**

— Johan Wolfgang Goethe

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**
Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com

 **Gerencia General**
**** *
gerencia@guajiranews.com

 **Directora Comercial**
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com

 **Editor de Noticias**
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com

 **Diseño y Diagramación**
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.